

“Quien lejos se va a casar...” Migraciones (re)negadas*

JORDI ROCA GIRONA**

Abstract

"SHE WHO MARRIES AFAR ..." DENIED MIGRATIONS. The article focuses on the emerging kind of amorous migration, which began to be noticed during the nineties. This phenomenon takes place within a global society and the transformation of patterns of gender-relations as well as of the concept of love itself, which particularly affects women who migrate individually. They are migrants who get "dependently incorporated" into the country they move to, and who deny the migratory condition which that entails. In most cases, they have no returning plans.

Key words: romantic migration/migration for love, cross-border marriages, transnationalism

Resumen


El artículo se centra en un tipo de migración denominada por amor, que aparece de manera emergente a partir de los años noventa en el marco de la irrupción de un nuevo orden mundial y la transformación de los modelos y las relaciones de género así como del propio concepto de amor, y que afecta sobre todo a mujeres que llevan a cabo individualmente su migración mediante una "incorporación dependiente" al país de destino y la negación de la condición de migrante que comporta, con la ausencia de un proyecto de retorno.

Palabras clave: migración por amor, matrimonios transnacionales, transnacionalismo

Quien lejos se va a casar
o va engañado o va a engañar.

Anónimo

Introducción

 Por qué, desde hace apenas una década, miles de mujeres de países como Brasil, Colombia, Rusia, Ucrania o Filipinas, consideradas por lo general jóvenes y hermosas, deciden inscribirse en alguna de las numerosas agencias matrimoniales presentes en Internet o, bien, con el mismo objetivo, frecuentar diversos *chats* especializados o suscribirse a portales que ofertan la búsqueda virtual de pareja y se muestran disponibles para, y deseosas de, conocer a unos hombres que, a menudo, les doblarán la edad y no hablarán su idioma, ni lingüístico ni cultural, así como trasladarse, dado el caso, a miles de kilómetros de su lugar de residencia para constituir una pareja y formar una familia en el marco de lo que podríamos llamar “migración por amor”?

* Artículo recibido el 12/05/08 y aceptado el 18/03/09.

** Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social, Universidad Rovira i Virgili. Tarragona. Pl. Imperial Tàrraco, 1, 43005 Tarragona (España) <jordi.roca@urv.cat>.

¿Por qué centenares, tal vez miles, de hombres españoles –y franceses, alemanes, italianos, canadienses o estadounidenses–, en una proporción que duplica al número de mujeres españolas que realizan el mismo ejercicio, llevan a cabo un proceso similar a la búsqueda, fundamentalmente, de mujeres latinas o eslavas –o asiáticas, en el caso de los dos últimos–, y se muestran dispuestos a pagar algunos miles de euros para contactar, visitar y, algunas veces, casarse con una de esas miles de mujeres que aparecen en los *chats* o en los catálogos de estas empresas; o viajar directamente, solos o en grupo, a determinados destinos situados a miles de kilómetros del sitio donde viven?

Cuando en el transcurso en que me hice estas preguntas, tres años atrás, y que empecé la frenética y obsesiva consideración de las correspondientes hipótesis y de la elaboración de un incipiente proyecto de investigación¹ para darles respuesta, planteaba, apasionado e ingenuo, estos mismos cuestionamientos a distintos interlocutores de los ámbitos más variados, muchas de las respuestas que obtuve, casi siempre acompañadas con una mirada de caritativa conmiseración, no constituían precisamente un incentivo para seguir adelante con el proyecto. Está claro –me decían–: ellos buscan a una esclava que les haga de asistenta y les ofrezca buen sexo y ellas a alguien que las saque de la pobreza y les dé unas mejores condiciones de vida (a ellas y, en su caso, a su familia). Tanto la frase de Delcroix y Guyaux que leí meses después, señalando que la “acumulación de apuestas que recubre el matrimonio binacional hace de él un objeto de estudio que solivianta las pasiones, siendo así que deviene revelador de la capacidad de una sociedad de abrirse o no a la diversidad cultural” (1992: 24; la traducción es mía), como el refrán que encabeza el presente texto, tomaban pleno sentido en mi inicial incursión al tema.

Como puede suponer el lector, la tozudez del investigador prevaleció sobre el “sentido común” de las personas interrogadas, y constaté que las respuestas a estas cuestiones se revelaron más complejas y heterogéneas de lo que podía esperarse de la consideración social generalizada.

En las siguientes páginas presentaré algunos de los principales elementos que la investigación ha mostrado que intervienen en la configuración de este universo de las parejas transnacionales buscadas y desea-

das, haciendo hincapié en la dimensión migracional y de género del fenómeno. Considero que esta aportación, que se inscribe en la perspectiva teórica y metodológica del transnacionalismo (véanse, entre otros, Portes, 2005; Levitt y Glick Schiller, 2004; o Suárez, 2006), puede contribuir a enriquecer el bagaje de tal enfoque en la medida en que aborda un fenómeno, el de las llamadas “*mail order brides*”, esposas de alquiler, temporales, por correspondencia, etcétera, muy alejado, por una parte, de las realidades de otros colectivos de mujeres inmigradas y, por otra, a menudo diluido bajo las etiquetas más o menos *impertinentes* del turismo o mercado sexual internacional.

Los nuevos escenarios y las nuevas miradas de los estudios migracionales

Como es sabido, en el ámbito europeo los estudios que podrían denominarse clásicos sobre migraciones –*migration theory*– se fundamentaban, por lo general, en la asunción incuestionable de la causalidad económica de las mismas (véase, por ejemplo, Harris y Todaro, 1970), con algunas excepciones que hacían referencia a motivaciones de carácter político. La mayoría de estas investigaciones partían de una premisa de equilibrio en el seno de la teoría de la modernización, según la cual la migración es un mecanismo que permite equilibrar las desigualdades socioeconómicas entre áreas geográficas con distinto nivel de desarrollo mediante la redistribución de los trabajadores hacia lugares de alta productividad, en el marco de un proceso de interacción entre lo que Ravenstein (King, 2002) llamó factores *pull* y factores *push*, esto es, factores que, por un lado, constituyen elementos de atracción de las personas hacia las zonas receptoras –como la diferencia de salarios– y, por otro, elementos de expulsión que las impulsan a abandonar sus países de origen –piénsese en la presión demográfica y la pobreza–. La *migration theory* considera, pues, la acción del migrante dirigida por una lógica racional inscrita en una estrategia individualizada de maximización del interés económico personal entre la oferta y la demanda del mercado (Rothenberg, 1977). El enfoque posterior es menos individualista y se basa en la teoría de la dependencia.

¹ Finalmente presentado y concedido y, en estos momentos, en curso de realización: “Amor importado, migrantes por amor: la constitución de parejas entre españoles y mujeres de América Latina y de Europa del Este en el marco de la transformación actual del sistema de género en España”, Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; Programa Acción Estratégica sobre Fomento de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; Plan Nacional de I + D + I (2004-2007), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer. Forman parte activa del mismo Lidia Martínez, Yolanda Bodoque, Montserrat Soronellas y Marija Djurdjevich, a las que quiero agradecer su contribución a algunas partes de este artículo.

Su propósito es superar el etnocentrismo evolucionista anterior mediante una visión histórica enfocada en las desigualdades inherentes al sistema capitalista global y en la división internacional del trabajo, que explicaría las relaciones de dependencia de los países periféricos respecto a los llamados países centrales (véase Zolberg, 1989) y la utilización de los trabajadores extranjeros como “ejército de reserva”. Aun así, esta línea de pensamiento continúa focalizando la atención en el plano económico de los procesos migratorios. Tal forma de reduccionismo ha presentado a los migrantes como actores esencialmente económicos, infravalorando las dimensiones no económicas tanto del proceso como de la existencia y del mismo modo, en el caso de la teoría clásica, las de carácter no individual. Las limitaciones de este tipo de planteamiento se evidencian al comprobar, por ejemplo, su incapacidad para explicar por qué sólo algunas naciones “pobres” proveen mano de obra y por qué no todas las “ricas” la reciben (Portes y Borocz, 1989).

Junto a estos estudios de corte claramente economista, centrados sobre todo en el fenómeno emigratorio (causas), se dieron asimismo una serie de trabajos que consideraron mayormente el fenómeno inmigratorio (consecuencias), esto es, las dinámicas y políticas de inserción de los migrantes dentro de los países de acogida (Sayad, 1991). Este terreno fue abordado sobre todo por sociólogos y antropólogos, que dirigieron su interés hacia los procesos de adaptación de los inmigrantes a partir del uso de conceptos como los de asimilación, aculturación e incorporación.

Este tipo de planteamiento, que ha marcado con fuerza nuestra manera de conceptualizar, teorizar y pensar la migración, y de paso ha contribuido a inferir, implícitamente, que todos los migrantes son socialmente inferiores –pobres, incultos, analfabetos, marginales, desesperados, etcétera– a los miembros de la sociedad de acogida, cuando es confrontado con el escenario del orden global vigente da como resultado tanto la necesidad de adopción de un nuevo marco teórico, como la consideración de nuevas geografías y tipologías en relación con la migración.

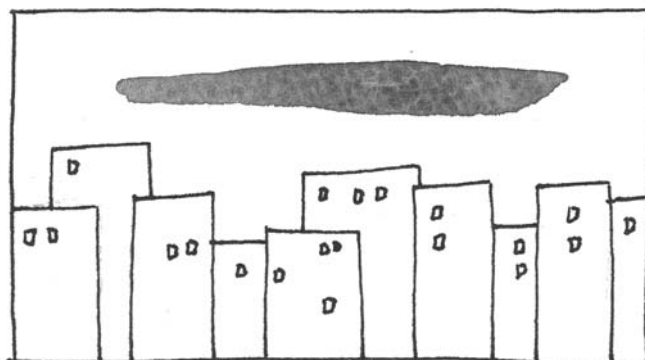
En este contexto surge, a mediados de los años noventa, la llamada *transnational migration theory*, es decir, el acercamiento de la categoría transnacionalismo al estudio del fenómeno migratorio, poniendo la atención en los procesos mediante los cuales los migrantes forjan y sostienen redes sociales entrelazadas que vinculan sus sociedades de origen y de acogida (Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994). Por tanto, es evidente que esta perspectiva alienta la superación de las categorías tradicionales de emigrante e inmigrado, que implican claramente una mirada unidireccional

centrada en el traslado de un lugar de origen a uno de destino. No obstante, la citada teoría también remarca un aspecto que ha sido considerado clave en los estudios migratorios: el concepto de red migratoria, definida como el vínculo interpersonal que une migrantes, migrantes precedentes y no migrantes dentro de las áreas de origen y destino. Los vínculos que forman estas redes pueden ser de naturaleza diversa –parentesco, amistad, trabajo, etnicidad, etcétera–, mientras que la finalidad de las redes no sería otra que la de permitir a sus miembros acceder a informaciones, apoyos y recursos, esto es, gestionar el riesgo mediante una herramienta racional y colectiva que hace posible, entre otros, que el migrante comparta el riesgo del proyecto migratorio y que los que se quedan amplíen sus posibilidades ocupacionales (Tilly, 1990).

Por último, la consideración del nuevo orden global en relación con los procesos migratorios contribuye asimismo a delimitar nuevas geografías y tipologías respecto a la migración –migraciones de crisis, de mujeres independientes, de profesionales y trabajadores cualificados, de estudiantes, de jubilados, medioambientales, etcétera (King, 2002)–, entre las cuales se encuentran las migraciones por amor.

Migrantes femeninas, turistas sexuales y amores transnacionales

Al igual que sucede en muchos otros ámbitos, las *mujeres migrantes* habían sido prácticamente invisibles en las ciencias sociales hasta finales de los años setenta. La razón, además de subrayar el predominio androcéntrico de la ciencia hasta estas fechas, hay que buscarla en el énfasis casi exclusivo, y ya apuntado, en la racionalidad económica y los aspectos laborales vinculados a las migraciones. De ahí se infería un papel inactivo y pasivo de la mujer en el seno de los flujos migratorios (Parella, 2003), que la posicionaba en un ámbito marginal como figura complementaria que



acompañaba o, mejor, seguía al hombre (padre-esposo), auténtico protagonista del proceso migratorio y de la idea de cambio y desarrollo, como parte de la unidad familiar.

El cambio de este paradigma empieza a producirse en la década de los setenta, dentro del desarrollo de la llamada *antropología de la mujer*, que llamará la atención sobre los aspectos sociales presentes en los procesos migratorios y sobre el papel de las mujeres en ellos. No obstante, la visibilización de las mujeres en este terreno se halla circunscrita por el enfoque predominante en esa época, que trabajaba con la oposición entre los ámbitos público-productivo y privado-reproductivo a los que asociaba la titularidad masculina y femenina respectivamente,² de ahí que acabara presentándose un escenario caracterizado por la racionalidad diferencial de la migración masculina-económica- y femenina-social-. Las mujeres, en este sentido, en cuanto responsables de la esfera reproductiva, detentarán un papel relevante en el funcionamiento de las cadenas migratorias, ligadas de forma generalizada a los vínculos familiares y de parentesco.

El impulso definitivo a la incorporación de las mujeres como protagonistas igualitarias en relación con los hombres dentro de las investigaciones sobre procesos migratorios se produce en los años ochenta, cuando el concepto género irrumpe como categoría analítica en la investigación social, con algunos trabajos pioneros (Phizacklea, 1983; Morokvasic, 1984) que piensan y presentan a las mujeres como migrantes económicas, y sobre todo en los años noventa, con un aumento importantísimo de los estudios sobre las mujeres en los procesos migratorios (véase, por ejemplo, Gregorio, 1998; Oso, 1998), debido, entre otras razones, a que los flujos migratorios están cada vez más feminizados, al aumento del número de mujeres que se desplazan de manera autónoma e independiente y a que se detecta una diferencia en las motivaciones para migrar entre hombres y mujeres. Entre otros factores, ésta hace referencia a: *a)* la existencia en muchas zonas de un marcado sistema patriarcal que sitúa a las mujeres en posiciones subordinadas y que, si bien establece restricciones a la movilidad femenina, constituye por esta misma razón un incentivo para su superación; *b)* la división internacional del trabajo y su incidencia en el género, que fomenta, por citar un caso, la ocupación de las mujeres en determinados sectores demandados en los países de destino, como el trabajo doméstico o las tareas de cuidado y asistencia; *c)* la

feminización de la pobreza (Gregorio, 1998; Soriano, 2006) y, en suma, *d)* a un deseo y aspiración de mejora de las condiciones de vida propias o de la familia. Además, empiezan a generalizarse los estudios que tienen en cuenta la perspectiva transnacional en el marco de las familias transnacionales (véase, entre otros, Pedone, 2006a y 2006b) y el protagonismo de las mujeres en las redes migratorias.

Por lo que respecta al *turismo sexual* vale la pena señalar la extrema diversidad que hay dentro de esta categoría (Piscitelli, 2004), distinguiéndose por ejemplo entre turistas hombres y mujeres y constatando la existencia de distintas modalidades que incluyen tanto contactos múltiples, anónimos e inmediatamente remunerados, como relaciones duraderas atravesadas por emociones románticas, que si bien no excluyen el interés económico no incorporan el pago monetario directo (véase Bauer y Mc Kercher, 2003; Clift y Carter, 2000; Kempadoo, 1999). Este hecho muestra, entre otras cosas, que en muchos contextos la línea que separa una relación que –en términos de los países del norte– sería conceptualizada como prostitución, de otra que pueda categorizarse como amorosa-sentimental, es más bien difusa, cuando no directamente inexistente. En este sentido, parece clara la existencia de un *continuum* que, en los países de “destino” de este supuesto turismo sexual, va desde mujeres que pretenden relacionarse con hombres extranjeros –normalmente del “norte” (estadounidenses, canadienses, australianos y europeos)– para obtener recursos materiales, ya sean monetarios o no, a cambio de sexo o no –compañía en un sentido amplio–, hasta mujeres que buscan sus maridos de (en)sueño; y que, entre los denominados turistas sexuales, se encuentran desde hombres a la búsqueda de relaciones sexuales que pagan con dinero hasta hombres con un deseo expreso de encontrar una futura esposa, pasando por aquellos que más allá de, o junto a, la gratificación sexual buscan intimidad, afecto y satisfacción emocional (Bessa y Sacramento, 2006); con todos los matices, hibridaciones y yuxtaposiciones de las situaciones transitorias intermedias.

Al relacionar ambas unidades de análisis –la emigración femenina y el turismo sexual– nos encontramos con diversos trabajos que han puesto de manifiesto la intensificación, en los últimos años, de la feminización de la migración proveniente de determinadas zonas hacia el sur de Europa (Anthias, 2000; Martín y Sabuco, 2006), que se incorpora de manera fundamental al trabajo doméstico y a la industria del sexo. En esta

² Véase Ortner (1979) y la crítica de Leacock (1975) y Leacock y Safa (1986) a la validez intercultural de la oposición entre público y privado.

última categoría, y en la también frecuentemente utilizada de trabajo sexual, se incluyen a menudo, además de la prostitución, las llamadas esposas de alquiler, temporales, y las encomendadas por correspondencia –*mail-order brides*.

La razón residiría en el hecho de que estas relaciones se consideran tanto un ejercicio neocolonial y patriarcal llevado a cabo por los hombres de países ricos, forzados a buscar estas relaciones fuera de sus propios países, como una práctica instrumental, interesada, por parte de unas mujeres insertas en situaciones de precariedad socioeconómica y de género –por pertenecer a países llamados de “desarrollo humano medio”, según la clasificación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2005), con sistemas de género de carácter patriarcal–, que intentan superar mediante estas uniones. La supuesta ausencia de libertad de elección –en un tratamiento similar al que se realiza por parte de la corriente abolicionista en relación con la prostitución– y el peso exclusivo de condicionamientos de orden material están en la base de la incapacidad para aceptar –tanto en términos *emic* de gran parte de la población de referencia de los lugares de destino como en términos *etic* del discurso hegemónico de las ciencias sociales– estas relaciones como amorosas.

La producción bibliográfica centrada en *parejas de voluntad y naturaleza transnacional*, si bien es escasa, también resulta un tanto heterogénea; predominan las investigaciones enfocadas en matrimonios de esta índole entre cónyuges de determinadas naciones o zonas –como las de Cahill (1990) y Cooke (1986) sobre esposas filipinas de maridos de diversos países; Chin (1994), ocupado en mujeres chinas casadas transnacionalmente; Cohen (1986), en tailandesas; Halualani (1995) y Robinson (1996), en asiáticas; de Melo (2000), en brasileñas, etcétera–, aunque también existen trabajos de carácter más general –Barbara (1985), Constable (1998, 2003), Clark (2001), Delcroix y Guyaux (1992), Ordóñez (1997), Scholes (1999), Simons (1999)– y, asimismo, otros más específicos, como los centrados únicamente en aquellos matrimonios transnacionales realizados a partir de Internet, entre cuyas publicaciones se pueden encontrar títulos y contenidos que a veces rozan o entran de lleno en el terreno de un cierto sensacionalismo –Clark (1998), Côté (1992), Glodava y Onizuka (1994), Larsen (1989), Villapando (1989)– o, por ejemplo, los que toman como objeto de estudio las

agencias matrimoniales transnacionales –Souza (2000), Martínez (2007).

Matrimonios mixtos o binacionales en España: hombre español busca mujer latina o eslava

Si bien, como se ha señalado, el objeto de esta investigación lo constituyen aquellas parejas heterosexuales en las que el proceso migratorio de una de las partes –la mujer– es consecuencia del amor, y no a la inversa, la (im)posible cuantificación del fenómeno pasa por la consideración orientativa de los índices relativos a los llamados matrimonios mixtos o binacionales –buena parte de los cuales responden precisamente a esta categoría inversa a la que aludíamos, es decir, a enlaces entre personas de distinta nacionalidad que se han conocido como consecuencia del proceso migratorio de una de ellas–. En el seno de estas cifras es donde se encuentran, en un porcentaje que la estadística no puede revelar, nuestras parejas, aunque no todas, puesto que muchas de ellas mantienen durante años una relación de convivencia en pareja pero sin ningún vínculo matrimonial civil o eclesiástico.

Así las cosas, y con estas observaciones en el horizonte, podemos señalar que en España, en 2005,³ había 4 144 166 de extranjeros y 40 564 798 de españoles.⁴ En la revisión del padrón de 2007, el total de la población era ya de 45 200 737 (40 681 183 de nacionalidad española y 4 519 554 de nacionalidad no española). El mayor índice de extranjeros se daba en la comunidad autónoma de Cataluña, con 913 757 –22%– (972 507 en 2007 –21.5%–), seguida de la comunidad de Madrid, con 800 512 (866 910 en 2007). Por lugares de procedencia destacan 1 557 604 de personas de América –37.6%– (1 594 338 en 2007) y 1 651 571 –39.8%– (1 895 727 en 2007) de individuos procedentes de Europa (979 864 –23.6%– de países de la Unión Europea y 671 707 –16.2%– pertenecientes a países europeos no comunitarios).

El cuadro 1, con datos de 2007, da una visión general, por grandes zonas de procedencia y por países, de las principales comunidades de inmigrantes presentes en España. Incluye el total de personas, diferenciadas también por sexos, provenientes de cada zona o país en cuestión, tanto las que cuentan con nacionalidad española como las que no la poseen.

³ Mientras no se indique lo contrario, todos los datos demográfico-estadísticos proceden de la página web del Instituto Nacional de Estadística de España (INE), <www.ine.es> y han sido elaborados por mi equipo de investigación.

⁴ En el caso de la población española, las mujeres superan a los hombres en cerca de 800 000 personas (19 884 997 varones por 20 679 801 mujeres), en tanto para la población extranjera la proporción se invierte (2 215 469 hombres por 1 928 697 mujeres).

Cuadro 1
Revisión del Padrón Municipal 2007

	Total Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	45 200 737	22 339 962	22 860 775
Países europeos	42 021 547	20 678 407	21 343 140
Unión Europea	41 772 669	20 559 028	21 213 641
Alemania	222 066	110 799	111 267
Bélgica	44 318	22 317	22 001
Bulgaria	120 151	65 292	54 859
España		19 612 104	20 338 640
Francia	208 780	100 768	108 012
Italia	69 550	43 277	26 273
Países Bajos	46 285	23 833	22 452
Polonia	59 425	31 761	27 664
Portugal	111 575	65 344	46 231
Reino Unido	322 005	162 055	159 950
Rumania	510 983	269 650	241 333
Países europeos no comunitarios	248 878	119 379	129 499
Rusia	48 634	17 560	31 074
Suiza	64 464	32 167	32 297
Ucrania	69 376	33 946	35 430
Países africanos	860 213	565 974	294 239
Argelia	50 383	35 844	14 539
Gambia	13 810	11 255	2 555
Ghana	12 494	10 912	1 582
Guinea	10 014	7 036	2 978
Guinea Ecuatorial	19 760	7 637	12 123
Mali	16 564	15 703	861
Marruecos	621 295	394 953	226 342
Nigeria	29 814	18 635	11 179
Senegal	35 875	30 234	5 641
Países americanos	2 066 368	945 480	1 120 888
América Central	221 094	88 093	133 001
Cuba	83 121	37 072	46 049
Honduras	15 894	5 498	10 396
República Dominicana	96 672	35 301	61 371
América del Norte	76 000	34 935	41 065
Estados Unidos de América	31 628	15 454	16 174
México	39 125	17 038	22 087
América del Sur	1 769 274	822 452	946 822
Argentina	272 985	141 311	131 674
Bolivia	200 749	87 475	113 274
Brasil	113 448	46 274	67 174
Chile	60 179	29 825	30 354
Colombia	291 676	125 362	166 314
Ecuador	434 673	210 017	224 656
Paraguay	47 874	16 441	31 433
Perú	136 958	63 537	73 421
Uruguay	79 842	40 939	38 903
Venezuela	130 630	61 159	69 471
Países asiáticos	246 269	146 820	99 449
China	108 258	55 405	52 853
Filipinas	27 948	10 652	17 296
India	24 470	17 107	7 363
Pakistán	42 929	37 728	5 201
Resto de países asiáticos	10 777	5 212	5 565

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Cuadro 2
Matrimonios, año 2006
Matrimonios en los que al menos uno de los
cónyuges es extranjero, por sexo de los cónyuges
y sexo de los cónyuges extranjeros

	Varón extranjero	Mujer extranjera
Varón español	887	14 499
Varón extranjero	185	7 965
Mujer española	9 420	202
Mujer extranjera	7 965	49

Fuente: INE.

Por lo que a matrimonios se refiere, en 2005 hubo en España 208 146, de los cuales 14.22% (29 604) fueron uniones heterosexuales en las que al menos uno de los cónyuges era extranjero. En 2006, el total de estas uniones ascendió a 31 884. De estos totales, 13 672 matrimonios, un 61%,⁵ correspondieron a parejas de varón español y mujer extranjera (14 499 en 2006, 60.6%), mientras que 8 730, 39%, fueron de mujer española y varón extranjero⁶ (9 420 en 2006, 39.3%) –véanse los cuadros adjuntos.

Del grupo más numeroso, el de hombres españoles casados con mujeres extranjeras, destacan las uniones con rusas para el ámbito europeo –tanto comunitario como no comunitario–, y con colombianas, brasileñas, ecuatorianas, argentinas, venezolanas, dominicanas y cubanas respecto a los países americanos (cuadro 3).

Los datos recogidos en el cuadro 3 confirman, en efecto, que los matrimonios relevantes, para el caso del cónyuge español masculino, son aquellos realizados con brasileñas y rusas. Pero también ofrece otra información digna de destacarse: la nacionalidad de las

Cuadro 3
Matrimonios entre un cónyuge español
y uno extranjero, año 2006

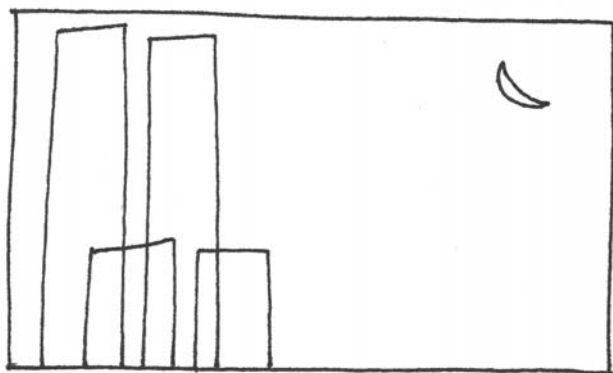
País	Matrimonios con hombres españoles	Matrimonios con mujeres españolas
Europa		
(comunitaria y no comunitaria)	4 192	3 139
Alemania	210	366
Francia	201	354
Reino Unido	196	468
Italia	160	432
Bulgaria	156	—
Rumania	—	423
Europa no comunitaria		
Rusia	820	21
Ucrania	259	34
América	8 909	3 770
Colombia	1 700	518
Brasil	1 690	263
Ecuador	995	329
Argentina	744	661
Venezuela	640	315
República Dominicana	549	324
Cuba	440	359
África	1 073	2 063
Marruecos	707	1 134
Nigeria	207	390
Asia	310	406
Filipinas	80	6
China	79	15
Pakistán	—	170
India	—	102

Fuente: INE <www.ine.es> (28 de mayo de 2008). Elaboración propia.

esposas extranjeras es en su mayoría americana. Cerca de dos de cada tres matrimonios entre hombre español y mujer extranjera (61% en concreto) es con una mujer americana (colombiana y brasileña principalmente).

Por supuesto estas cifras absolutas, ya de por sí significativas, deben evaluarse a la luz de la consideración, cuando menos, de la población nacida en los países mencionados y residente en España (véase cuadro 4).⁷

Hecha la correspondiente contextualización emerge aún con mayor claridad y contundencia que las uniones con rusas y brasileñas alcanzan los mayores índices porcentuales.



⁵ Sólo consideramos, a efectos porcentuales, los matrimonios mixtos heterosexuales.

⁶ El otro gran grupo restante lo constituirían las uniones en las que ambos cónyuges son extranjeros: 7 202.

⁷ Los datos que se dan a continuación hacen referencia a la población de los países citados residente en España que no posee la nacionalidad española, de ahí que no se ajuste a los datos sobre los principales países emisores de emigrantes a España presentados en el cuadro correspondiente, donde sí se incluían las personas de origen extranjero con nacionalidad española.

Cuadro 4
Revisión del Padrón Municipal 2006
Población extranjera por sexo y país de nacionalidad

	Ambos sexos	Total Varones	Mujeres
Total	4 144 166	2 215 469	1 928 697
Europa	1 609 856	842 163	767 693
Unión Europea	918 886	481 640	437 246
Alemania	150 490	76 254	74 236
Bélgica	29 526	14 899	14 627
Francia	90 021	44 748	45 273
Italia	115 791	68 455	47 336
Países Bajos	39 484	20 595	18 889
Polonia	45 797	23 857	21 940
Portugal	80 635	48 118	32 517
Reino Unido	274 722	139 329	135 393
Europa no comunitaria	690 970	360 523	330 447
Bulgaria	101 617	55 767	45 850
Rumania	407 159	217 683	189 476
Rusia	39 904	13 645	26 259
Suiza	15 385	7 548	7 837
Ucrania	69 893	34 765	35 128
África	785 279	533 780	251 499
Argelia	47 079	35 320	11 759
Gambia	17 425	12 816	4 609
Ghana	13 288	11 664	1 624
Guinea Ecuatorial	13 251	4 945	8 306
Mali	14 886	13 904	982
Marruecos	563 012	371 941	191 071
Nigeria	31 588	19 365	12 223
Senegal	35 079	28 815	6 264
América	1 528 077	700 571	827 506
América Central	126 966	52 154	74 812
Cuba	44 739	20 061	24 678
República Dominicana	61 071	24 099	36 972
América del Norte	51 149	24 065	27 084
Estados Unidos de América	24 517	12 481	12 036
México	23 857	10 259	13 598
América del Sur	1 349 962	624 352	725 610
Argentina	150 252	76 031	74 221
Bolivia	139 802	61 053	78 749
Brasil	72 441	27 354	45 087
Chile	39 704	20 282	19 422
Colombia	265 141	114 994	150 147
Ecuador	461 310	224 476	236 834
Paraguay	28 587	9 722	18 865
Perú	95 903	45 553	50 350
Uruguay	45 508	23 073	22 435
Venezuela	51 261	21 788	29 473
Asia	217 918	137 236	80 682
China	104 681	58 366	46 315
Filipinas	19 794	8 398	11 396
India	20 550	14 719	5 831
Pakistán	42 138	37 533	4 605

Fuente: INE. Elaboración propia.

La transnacionalización de la intimidad: el noviazgo en el nuevo orden mundial

En la actualidad, y desde hace unos años, el mercado matrimonial ha abierto su abanico de posibilidades de forma espectacular gracias sobre todo a las oportunidades que encierra la llamada *sociedad globalizada* –o globalización o nuevo orden mundial–, la *sociedad de la información* –o de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)– y la *sociedad de consumo* –o sociedad electiva–. Este territorio conceptual nos sitúa en un escenario donde los límites y las fronteras entre migración y movilidad se difuminan, al tiempo que crece su intensidad en relación con recursos de toda índole –personas, capitales, mercancías–, y en el que se producen nuevas y pujantes relaciones de poder en espacios y procesos sociales transnacionales (Featherstone, 1990; Robertson, 1992; Hannerz, 1998; Appadurai, 2001). La sociedad industrial clásica, centrada en la producción, fue de la mano de la eclosión del amor romántico, que presupone que se puede establecer con alguien un vínculo emocional duradero sobre la base de las cualidades intrínsecas (Bawin-Legros, 2004), determinando un nuevo patrón amoroso que asocia al matrimonio la *pasión* y la *durabilidad*, de ahí que, con la generalización de la familia nuclear domesticada y cerrada, el matrimonio perderá una cierta base económica y aumentará su importancia sexual y romántica, a la vez que se constituirá en el reino de la privacidad y de la intimidad emocional y sexual (véase, entre otros, Giddens, 2000a). La sociedad de consumo, en cambio, se alió, por su parte, con el individualismo afectivo (Beck y Beck-Gernsheim, 1998: 32), en el marco de la llamada planificación biográfica abierta o biografía elegida, por lo que el concepto de amor romántico ha ido sustituyéndose, en opinión de Giddens (2000a: 63), por el de *amor confluente*: un amor contingente, activo, que se desembaraza de la eternidad –“para siempre”– y la exclusividad –“uno y solamente uno”– propias del amor romántico, para fundarse en la reflexividad, también en el ámbito de la intimidad emocional: no hay necesidad de permanecer juntos si la unión no funciona; las relaciones continúan porque así lo eligen ambos miembros de la pareja.

A tenor de estas transformaciones acaecidas en las últimas décadas, los hombres y mujeres de nuestro tiempo tienen frente a sí una gran gama de fórmulas de emparejamiento y de convivencia y, en definitiva, de posibilidades de hacer y rehacer su vida (Beck-Gernsheim, 2003).

Hoy en día, pues, buscar, encontrar y formalizar una pareja o una familia ya no tiene por qué circunscribirse a un entorno cercano y predecible. En la ac-

tualidad, ciertamente, es posible hallar a miles de kilómetros la esposa o esposo (o pareja) que se consideren óptimos.

Desde hace unos años, como ya se dijo, el mercado matrimonial ha abierto enormemente su abanico de posibilidades. Las parejas objeto de estudio constituyen una de las muestras de nuevas formas de relación, tanto por la composición de la pareja (mixta: cada uno de sus miembros ha nacido y vivido y se ha socializado en un país distinto del otro) como por la modalidad de contacto y acercamiento en que se ha desarrollado la fase inicial de la relación, derivada de las actuales condiciones de nuestro mundo, que promueven la movilidad de las personas, de forma virtual (redes telemáticas) y física (facilidad de viajar y migraciones).

El contacto y conocimiento entre los miembros de una pareja mixta puede ser producto de diversas circunstancias y modalidades de relación: conocimiento directo en España, portales de encuentros de Internet, *chats*, agencias matrimoniales (la mayoría también a través de Internet), viajes, presentación por parte de “intermediarios casamenteros”, etcétera.

Dos de las fórmulas más utilizadas para encontrar pareja, y en especial mixta, son la vía formalizada, mediante agencias matrimoniales especializadas que operan en Internet, y la vía informal de los portales de encuentros, también de Internet; ambas favorecidas por las condiciones apuntadas, tanto las de tipo instrumental, facilitadas por las tecnologías de la comunicación, como las de tipo cultural, esto es, nuevos paradigmas relacionales, potenciación de la facultad de elección de los individuos y, causante o consecuencia de ello, la emergencia de nuevas ofertas de servicios de la sociedad de consumo que trabajan el área de las relaciones sociales, sexuales y de pareja.

Los espacios relacionales del entorno inmediato no responden a la medida de posibles candidatos que sí se pueden obtener a través de nuevos métodos de conocimiento. Las vigentes condiciones de suma movilidad virtual permiten acceder a una oferta segura de infinidad de candidatos y candidatas ante los y las cuales se tiene el convencimiento y la seguridad de que están buscando pareja, cosa que no ocurre en los ámbitos tradicionales de relación (discotecas, bares o cualquier zona frecuentada por gente que puede o no estar disponible y donde se requiere un esfuerzo mayor de acercamiento y de seducción simplemente para comprobar si la persona es accesible o no). En los dominios de Internet especializados esta cuestión previa está resuelta: en principio, todo el mundo está disponible y está buscando. Se incrementa exponencialmente, además, el número de candidatos o candidatas posibles, y se refuerza la facultad señalada de la

selección, así como la maximización del tiempo. En este procedimiento, se invierte el orden de las interacciones románticas tradicionales, puesto que aquí el conocimiento precede a la atracción o a la presencia física y a la corporeización de las interacciones románticas convencionales (Illouz, 2007), si bien cabe matizar el hecho de que la vertiente física no es obviada absolutamente puesto que, en el caso de webs de citas, los perfiles son acompañados por fotografías que actúan como primer reclamo de selección.

Hoy en día Internet ofrece toda clase de servicios de contacto entre las personas, que modifican sensiblemente las fórmulas relacionales de la tradición del amor romántico, aunque su pretensión de constituir un espacio de redes románticas donde sea posible hallar el amor se inscribe en la corriente neorromántica actual.⁸

Muchos hombres españoles y de los llamados países occidentales han dejado de buscar pareja en sus círculos habituales de sociabilidad y han optado por hallar esposa o compañera en países que, de entrada, ofrecen mujeres como las que ya no se encuentran en el suyo. Agencias matrimoniales especializadas en "rusas y latinas", como ellas mismas se presentan, hacen hincapié precisamente en una serie de valores y cualidades femeninas que van a aportar numerosos beneficios a aquellos que estén dispuestos a "invertir" en el producto que les proporcionan. Al mismo tiempo, uno de los rasgos más destacables de este mercado es que en todo momento la premisa de la que se parte y el objetivo fundamental que se persigue es el hallazgo del amor verdadero.

Hemos podido comprobar que el número de agencias matrimoniales dedicadas a ofrecer relaciones con mujeres de Europa del Este y de América Latina ha crecido de manera extraordinaria en los últimos tiempos: la observación del año de fundación (1996-2000), y en aumento creciente durante los primeros años del nuevo milenio, pone de manifiesto la proliferación de este tipo de demanda en los últimos diez años.

El procedimiento habitual implica el viaje, bien como primer paso de la búsqueda, bien tras un perio-

do de contactos virtuales en la distancia –vía Internet (*chats*, Messenger, etcétera), teléfono–, del hombre al lugar de residencia de la mujer. Después de este primer viaje, y por lo general de algunos más que van sucediéndose durante un cierto intervalo de tiempo, si la relación se consolida, se produce la migración de la mujer al país de residencia del hombre. Nos encontramos, pues, ante una realidad en la que, si se me permite la expresión con finalidades sintético-ilustrativas, el hombre viaja como turista por, e importa, amor y la mujer migra por amor.

Este procedimiento esquemático, no obstante, posee numerosos matices –casi tantos como casos existentes que han pasado por ello–, algunos de los cuales es interesante y significativo señalar. Así, en función del país de origen de la mujer en cuestión –latina o eslava, las dos principales procedencias de las migrantes por amor hacia España, como ya se ha indicado–, el proceso cambia sustancialmente de manera general. A la mayor distancia geográfica, en relación con España, de los países latinoamericanos en comparación con los de la Europa oriental, se contrapone una evidente mayor proximidad idiomática y, en buena medida, también cultural de aquéllos con respecto a éstos. Tal hecho provoca en cierto modo que el proyecto de búsqueda y relación de los hombres españoles con mujeres latinas sea en general mucho más flexible, menos formalizado y más de tipo colectivo, que el de aquellos que encaminan sus intereses a relacionarse con mujeres eslavas. De este modo, mientras que en este último caso el recurso a agencias matrimoniales especializadas –que gestionan desde el acceso a la oferta de las mujeres inscritas en la agencia, la comunicación con ellas, el viaje, el alojamiento y las presentaciones *in situ*, hasta los trámites burocráticos de visados– es casi inevitable, en cuanto a la búsqueda de pareja latina por parte de un hombre español el recurso a una agencia es menos habitual, y otro tanto parece suceder con las mujeres latinas que desean relacionarse con hombres españoles.⁹ La mayoría de nuestros informantes afirman haber iniciado el proceso bien a través de

⁸ El concepto parece ir asociado a la empresa The Future Laboratory, autora de diversos estudios paneuropeos que han mostrado, por ejemplo, que hace sólo cuatro años la mayoría de las personas buscaba muchas experiencias sexuales, en tanto un sondeo llevado a cabo en 2005 en Reino Unido, España, Francia, Alemania y Suecia reveló que 85% de los entrevistados prefería buscar el romanticismo en las relaciones duraderas a experimentar con parejas esporádicas, valorándose mucho más que en estudios anteriores la monogamia y la fidelidad como elementos importantes para el buen funcionamiento de la pareja. El mismo estudio –por cierto, realizado para el portal de Internet Match.com, que se autodefine como el portal número uno para encontrar pareja–, que acuña el término *neorrománticos*, señala que la gente de hoy entiende el romanticismo como "una forma de compartir experiencias vitales y de crecer conjuntamente como personas" (*El País Semanal*, especial San Valentín, febrero de 2007, p. 12 y *El País Semanal*, 8 de abril de 2007, p. 17). Una crítica ácida, hilarante y en general bien fundamentada –a pesar de tratarse de un libro dirigido al gran público– a este concepto, aunque no se explicita de forma directa, puede hallarse en Kipnis (2005).

⁹ Caso distinto es el recurso a agencias especializadas para encontrar pareja dentro del propio país. Véase, entre otros, para el caso brasileño, el artículo de Souza (2000), y para el caso español, el libro de Fuentes (2002).

chats más o menos especializados de Internet –tanto hombres españoles como mujeres latinas– bien, en este caso solamente en relación con los hombres españoles, mediante un viaje, por lo general con amigos, en el marco de las distintas modalidades de turismo que puedan estipularse –sentimental, sexual, de placer, recreativo, cultural, etcétera–, bien, en este caso para las mujeres latinas, por medio del contacto –buscado o casual, en condición de *garotas de programa*, *jinetas* o no– en las zonas turísticas de sus respectivos países con turistas extranjeros. Renata de Melo Rosa (2000: 152), señala los barrios de Copacabana, Ipanema y Leblon como zonas privilegiadas de encuentro con turistas extranjeros en la ciudad de Río de Janeiro, de forma similar a lo que presentan Ana Paula da Silva y Thaddeus Blanchette (2005) respecto al primero de los barrios citados de esta misma ciudad, mientras que Fernando Bessa y Octávio Sacramento (2006) indican la playa de Ponta Negra para la ciudad turística de Natal y Adriana Piscitelli (s.f.), la playa de Iracema en Fortaleza.

Los siguientes fragmentos de algunos relatos de nuestros informantes ilustran, con sus matices, buena parte de estas distintas modalidades de búsqueda, encuentro y relación, que he apuntado:

Yo he estado en Brasil dos veces y en Cuba una vez y el tema de las chicas con los turistas... hay hoteles que ya lo fomentan, a mí no me gusta este tipo de turismo, yo iba para ver otras cosas. Tú llegas y todo es como una burbuja: todo lujo, todo chicas, las chicas más bien vestidas y más guapas... pero cuando atraviesas la frontera de esta burbuja y ves la situación real de estos países, pues es ya cuando cambia todo el punto de vista que puedas tener de la gente de allá. El turismo éste, para ellos, es una cuestión de supervivencia, viven de los turistas: hay mujeres, hay niños, hay gays... hay de todo. Es que tú llegas allá y lo primero que piensas es que el país es una casa de putas gigante... todo el mundo está dispuesto a todo. Tú tienes que ponerte en lo que es la situación del país. Yo siempre digo que una puta es una tía que hace libremente esta profesión porque le gusta, por el dinero o por lo que sea, pero la que se ve obligada para mantener una familia, unos hijos o lo que sea, es una superviviente... son estas chicas de programa. Y los tíos van y lo hacen y escuchas unas cosas. Y las chicas no hace falta que sean putas ni que sean de programa. Te vas a un supermercado y una mirada, un gesto, es fácil, es muy fácil acceder (Narcís, español, 43 años; brasileña, 20 años).

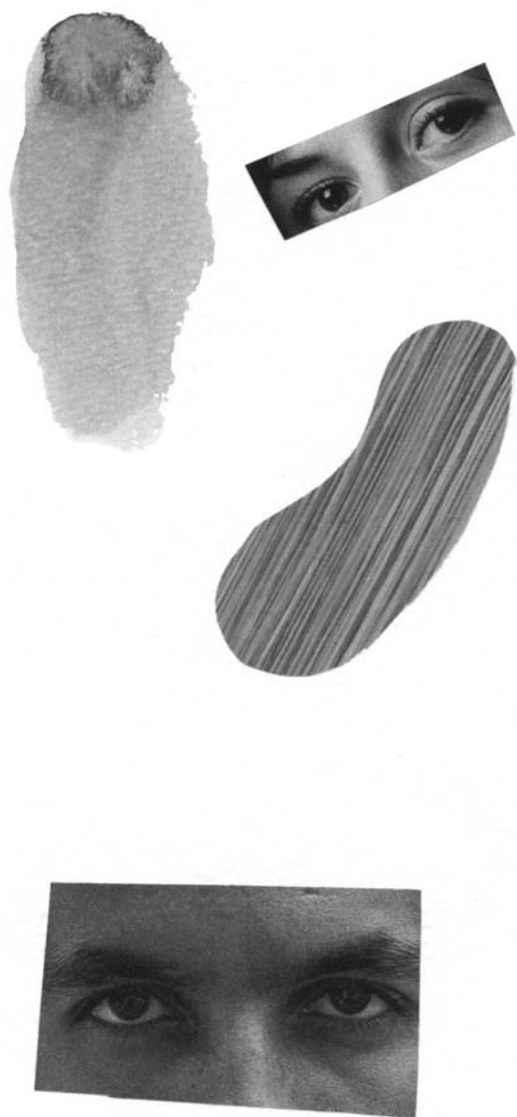
Bueno, cómo la conocí fue algo sorprendente, había tan pocas posibilidades de conocerla que ¡buff! si lo piensas de una forma lógica, no tendría sentido... Una vez un ami-

go mío me dio a conocer un programa llamado *icg*, muy conocido, estilo sms, con el cual podías escribirte con gente de todo el mundo y por aquel tiempo lo probé... Al principio no me centré en buscar nada ni nadie y hablaba con gente de los más dispares lugares del mundo: China, Japón, Rusia... pero sin interés especial. [...] Hablé con chicas de toda Rusia, pero también sin mucho interés, hasta que un día curiosamente cuando casi perdí el interés por este programa alguien me mandó un mensaje de Ucrania. Ella era Natalie. Natalie nunca usó este programa ni siquiera una vez; aquel primer día estaba con su amiga en un cibercafé aburriéndose y ese tiempo cogió un ordenador y se puso a hablar para matar el tiempo con gente española para practicar español, ya que ella estudió español... (Igor, español, 26 años; ucraniana, 24 años).

...yo me metía mucho en Internet y conocí a un chico que es... que actualmente es mi esposo. ¡A ver, se escucha muy fuerte! ¿no?, pero no sé, se me hizo una persona muy sincera. Nos veíamos en cámara y por voz. Entonces me... no sé, creo que... platicando y todo nos contamos todo, sin... sin conocernos, ¿no? Nos contábamos todo: nuestros problemas, todo. Entonces compartimos cosas muy bonitas. Y después pues él decidió ir a México pues a conocerme y bueno, si nos gustábamos, pues nos casaríamos, ¿no? Entonces este... pues fue Ramón a verme y bueno, pues a mi mamá, y bueno, a mi familia y todo, pues les cayó bien y todo y... bueno, decidimos pues que primero iba a venir a vivir con él para ver si nos caíamos bien o no, porque claro. Entonces, bueno, pues yo vine a vivir aquí. Pero claro, aquí no podía estar yo tranquila, porque a ver, aunque ya había terminado mi carrera, no podía ejercer yo aquí. Entonces ya estábamos convencidos de que nos íbamos a casar pero no sabíamos cuándo. Entonces decidimos adelantarlo un poquito para que pudiéramos ya hacer la vida juntos y poder formar un patrimonio los dos juntos (Lety, mexicana, 27 años; español, 28 años).

En el caso de los varones españoles al encuentro de mujeres latinas, la solidaridad y complicidad de género, una suerte de *communitas* masculina, expresada en el viaje en grupo, constituye un factor de determinación y decisión para dar el paso final de emprender el viaje así como un potente desinhibidor. Esta función de superación de la timidez la desarrolla también de forma destacada Internet. En el espacio virtual, a menudo calificado de impersonal y distante, se desarrollan curiosamente relaciones de extrema confianza y sinceridad total con personas “desconocidas”, de quienes se destaca su bondad. Además, la rapidez del medio, que hace posible la comunicación instantánea, en tiempo real, parece ir de la mano asimismo con la rapidez, comparativamente, de la concreción de las

relaciones. En efecto, los noviazgos telemático-telefónicos se caracterizan por su brevedad.¹⁰ En este punto es interesante también detenerse unos instantes a vislumbrar la existencia de un espacio transnacional previo a la migración, algo que es genuino de estas realidades migratorias; es decir, el espacio en que tiene lugar a menudo, como se ha visto, el nacimiento y la negociación de la relación conyugal: el ciberespacio y las agencias especializadas. El encuentro y la relación se construyen en un no lugar –para utilizar la expresión de Augé (1993), aunque no exactamente su significación–, en un espacio transnacional por el que circulan datos, emociones y sentimientos que van com-



poniendo el escenario y sentando las bases de la posible relación futura. Se trata de un espacio transnacional con fecha de caducidad.

Por último, las diferentes fórmulas de búsqueda, selección y relación que aparecen en las extensas citas precedentes nos muestran asimismo la existencia de la práctica de una cierta técnica de la “bola de nieve sentimental”, si se me permite la expresión, por cuanto a menudo una persona con experiencia y conocimiento previos es la que introduce al neófito o a la novicia en un medio determinado –caso de Sonia (peruana, 35 años; español, 37)– o la encargada de presentar a una posible pareja –caso de Cisco (español, 34 años; cubana, 21), a quien un amigo al que previamente unos amigos lo habían puesto en contacto con una chica le presenta a una chica que le pondrá en contacto con otra–. El siguiente testimonio es un buen ejemplo de ello:

Una de las parejas del pueblo se casó a través de una agencia matrimonial, por Internet, o no sé si por agencia o Internet, y otra se conoció a través del video de la boda de éstos. Había una chica que era soltera en Rusia y otro que era soltero de aquí del pueblo e hicimos un poco de... Se casaron primero aquí y después allá. El amigo del novio vio el video y nosotros le dijimos: mira, Joan, que aquella es soltera, que aquella es soltera, a ver si podéis hacer algo. Y lo han hecho. Y éstos han presentado a otros de sus amigos solteros y también (Mayra, ucraniana, 26 años; español, 39).

Razones y sinrazones de la búsqueda de una pareja transnacional: superar la precariedad material o afectiva

La casualidad, el azar, el carácter particular y excepcional del propio caso, la no existencia, en suma, de un motivo deliberado, constituye la primera constatación presente en el discurso de nuestros informantes, en especial de los hombres españoles, en relación con las causas y motivos de la constitución de su correspondiente pareja transnacional. La influencia de la retórica del amor romántico, que aborrece cualquier atisbo de interés y cálculo explícitos en la elección de pareja, así como de la crítica social encubierta, parecen estar en la base de tanta coincidencia. Superado este escollo inicial, no obstante, la tarea de explicitar y desgranar las razones se aparece compleja, por cuanto se abastece

¹⁰ Lo cual, si se me permite la ironía, haría las delicias de los guardianes de la normatividad del catolicismo de signo tradicional-integrista, que propugnaban que los noviazgos fueran cortos, para evitar el peligro, y con escasas visitas entre los novios y el mínimo contacto entre ellos (véase Roca Girona, 1996).

de elementos explícitos e implícitos, en un ir y venir entre lo que se dice y lo que se calla, así como diversa, en función del lugar y la posición que ocupa quien habla. De este modo podemos diferenciar claramente los discursos sobre los motivos que animan a hombres españoles y a mujeres no españolas a buscarse y formar una pareja producidos, por un lado, por ellos mismos, y, por otro, por personas de sus respectivos entornos y por la sociedad en general.

De forma esquemática, los *hombres españoles* acostumbra a situar en primer lugar las motivaciones de orden sentimental y de género (valorando de las mujeres latinas y eslavas su priorización de la familia y el hecho de ser cariñosas y dóciles) y en segunda posición –difuminándolas– las de carácter físico (la belleza y sensualidad de tales mujeres); las *mujeres latinas y eslavas*, a su vez, ubican las razones de género (búsqueda de relaciones más igualitarias y de un hombre respetuoso y fiel) en primera línea y, en un segundo lugar más evasivo, las de carácter material (la mejora de su situación socioeconómica); las personas del *entorno*, sobre todo, la *sociedad en general* –en este caso atendiendo sólo al entorno de los hombres y a la sociedad española–, invierten sistemáticamente el orden establecido por los protagonistas anteriores cambiando, además, buena parte del contenido de las categorías. En consecuencia, establecen, para los hombres españoles, su prioridad por la consideración de las características físicas de las mujeres (en concreto de orden sexual) y su misma expresión de las propias limitaciones físicas (falta de atractivo), y en segunda posición las relacionadas con los papeles de género (el deseo de establecer relaciones de tipo patriarcal con ellas); mientras que para las mujeres extranjeras sitúan en una primerísima línea sus intereses materiales (consecución de la nacionalidad –los llamados “papeles”–, huida de la miseria, aprovechamiento de la posición y el dinero del marido) y tan sólo en un segundo lugar, muy alejado, las cuestiones de género (la búsqueda de un hombre “calzonazos”, fácilmente manejable).

Esta amalgama de consideraciones tan diversas permite vislumbrar algunos extremos interesantes. Uno de ellos tiene que ver con la existencia de una situación aparentemente contradictoria y antitética que

surgiría del hecho de que en tanto el hombre español busca una mujer que bien podría calificarse como de perfil tradicional, las mujeres latinas y eslavas manifiestan querer encontrar a un hombre más igualitario que el que predomina en sus países, esto es, un hombre de perfil, digamos, progresista.¹¹ Precisamente, la comparación que ambos, mujeres latinas y eslavas y hombres españoles, realizan de manera constante con sus compatriotas del género opuesto, constituye una de las principales estrategias metodológicas de justificación de la búsqueda correspondiente y, a su vez, de clarificación de algunas de las causas fundamentales de la misma. No es extraño, pues, que en sus discursos los hombres españoles contrasten la imagen de las mujeres que buscan con la que tienen de las mujeres españolas, y que las mujeres latinas y eslavas comparen de forma reiterativa a sus compatriotas masculinos con los hombres europeos en general y españoles en particular.

En el fondo, lo que acaba produciéndose es una suerte de equilibrio de polaridades opuestas en términos sexuales y nacionales, pero coincidentes en su significación positiva: las “buenas” mujeres latinas (cariñosas, afectuosas, comprensivas) y eslavas (atentas, educadas) que deben aguantar a los hombres “impresentables” (machistas, infieles, irresponsables, no comprometidos) de sus países y los “buenos” hombres españoles (colaboradores, atentos) que deben soportar a las mujeres “maltratadoras” (frías, distantes, altivas, autoritarias) de su país hallan la mutua “salvación” formando una unión sentimental que además de juntar estas complicidades reúne, compensándolos, elementos antagónicos (precariedad material contra precariedad afectiva), dándose una especie de “reciprocidad equilibrada”, de acuerdo con el modelo de Sahlins (1977), que la presenta como el símbolo de la conversión de intereses diferentes en armónicos.¹² Esto es, de algún modo, lo que expresa Sonia (peruana, 35 años; casada con español, 37 años):

Yo he visto que acá existe el matriarcado, que la mujer adelante y el hombre... es lo que he podido observar. Y acá los hombres aguantan, los que yo he visto, no generalizo. Digo: mujeres un caso y hombres buenos. Las mujeres

¹¹ De hecho, en las agencias matrimoniales, las mujeres se ofrecen como “atentas, amables, cariñosas, serviciales, amantes del hogar y la familia”. El discurso de las agencias puede contradecir, pues, las mismas expectativas de las mujeres que pretenden iniciar una migración conyugal.

¹² La tipología de reciprocidad de Sahlins (1977) puede constituir asimismo un buen marco para situar otro tipo de planteamientos distintos vigentes en las relaciones en las que se hallan inmersas las parejas objeto de nuestro estudio. Así, las visiones *emic* presentes en estos contextos pueden ir, por lo general desde la valoración en términos de *reciprocidad generalizada*, esto es, el don o superávit personal ofrecidos libremente, hasta el polo opuesto de la *reciprocidad negativa* (expresión recuperada, a su vez, de la obra de Gouldner, 1960), como acción motivada únicamente por el interés personal que puede utilizar la fuerza, el engaño o el enredo. Delcroix y Guyaux (1992: 24), por su parte, hablan de *mixitud compensatoria*.

mandan mucho, gritan mucho, exigen mucho, tratan muy mal y ellos están ahí ayudando, haciendo... y yo digo: en mi país ya las hubiesen mandado los hombres a éstas por un tubo, digo yo. Me quedo pensando: ¿Cómo es? Y allá mujeres buenas, digo, y les tocan unos disparates, es al revés, digo, como no están valoradas ni nada. Allá, si fueran las de allá, acá estuvieran como unas reinas que las trataran, porque allá bueeeeeno, te mandan, te acaban, te acaban psicológica y emocionalmente, emocionalmente mayormente, te van acabando, te trabajan a lo psicológico y si no es esto [...] Yo soy democrática, yo aplico acá... *ni tanto sometimiento, ni tanto mandamiento*. Yo soy aquí democrática, porque yo veo a mis cuñados, las mujeres (pone voz de asustados): "Ay, que tengo que ir..." Ellas mandonas cien por cien y todo lo que dicen y todo el rollo, y ellos allí de buenos y varias parejas, y yo no, en cambio, como yo le dije a mi suegra, yo soy democrática, le digo, un poco para acá y un poco para allá.

La aproximación etnográfica, como puede apreciarse, aporta la consideración de razones menos evidentes al sentido común para la explicación y comprensión de estas uniones. En este sentido, las motivaciones y expectativas vinculadas a los sistemas de género de los países de pertenencia de hombres y mujeres devienen centrales en los discursos de los actores sociales implicados. Lo cual nos conduce, si bien no con la extensión necesaria, a una imprescindible consideración de los citados sistemas y relaciones de género imperantes en los países implicados.

En España, tras un breve paréntesis representado por la II República (1931-1936), durante el cual se dieron avances importantes en términos de políticas de igualdad entre hombres y mujeres y de conquista de derechos por parte de estas últimas, el sistema de géneros característico durante buena parte del siglo xx, en especial auspiciado por la dictadura del general Francisco Franco (1939-1975), fue marcadamente de signo católico-tradicional (véase Roca Girona, 1996). La ubicación, idealmente, de hombres y mujeres en esferas perfectamente segregadas—la doméstica/reproductiva para las mujeres y la pública/productiva para los hombres— sólo empezó a transformarse de manera tímida a partir de la década de los años sesenta, con el inicio del despegue económico español y ya de modo más decisivo, con el fin de la dictadura, a mediados de los setenta, y la correspondiente generalización del

acceso de las mujeres a los niveles superiores de enseñanza, al mercado laboral y a un mayor control de la esfera reproductiva. Estos cambios, que tienen a la mujer como principal agente protagonista, están en la base de lo que en los últimos años se ha denominado *crisis de la masculinidad*, entendida como un proceso de resistencia de los hombres a dichas transformaciones o, simplemente, de reacomodo a la nueva situación generada.¹³

Por otro lado, España, que a lo largo de las primeras tres cuartas partes del siglo xx fue claramente un país de emigración (sobre todo hacia Latinoamérica y Europa occidental), desde la última década del siglo pasado se ha convertido en uno de los países europeos con mayor número de inmigrantes, a la par de su creciente protagonismo y potencial económico en el concierto de las naciones europeas.

Las características, por su parte, de los países "emisores" de las llamadas "*mail order brides*", esposas de alquiler, etcétera, en relación con los países "receptores", nos informan de los siguientes extremos:

1. Se trata de países antes denominados "en vías de desarrollo" y ahora, por ejemplo en la clasificación que utiliza el PNUD, de "desarrollo humano medio",¹⁴ aunque algunos de ellos llamados a ser potencias mundiales en breve (el caso de los miembros del BRIC, Brasil y Rusia).
2. Hay una proximidad sociocultural y geográfica de estos países "emisores" con los "receptores". Ello explicaría, por ejemplo, para el caso español, la no existencia de migrantes por amor de los países del Magreb ni de los países asiáticos.
3. Existen rasgos fenotípicos de las mujeres de los países de origen diferenciados de los de las españolas (eslavas y latinas), aunque no exageradamente contrapuestos (como lo serían los de las mujeres negras del África subsahariana o las asiáticas).
4. No se registra una comunidad muy numerosa de inmigrantes de estos países "emisores" de esposas en España (ninguno de ellos figura entre las diez primeras naciones con mayor cantidad de inmigrantes en España).
5. Los países "exportadores" de esposas muestran un desequilibrio demográfico expresado en la presencia de un mayor número de mujeres que

¹³ Véase, con carácter general, MacInnes (1998), Mac an Ghail (1996) y Seidler (2006); y, para el caso español, Gil Calvo (1997).

¹⁴ El índice de desarrollo humano, publicado en el Informe Sobre Desarrollo Humano 2005 (PNUD, 2005), establece una clasificación compuesta por países con "desarrollo humano alto"—en cuyo grupo, formado por 57 naciones, se incluye a España en el número 21—, países de "desarrollo humano medio"—de la posición 58 a la 145, en donde se encuentra por ejemplo la Federación Rusa en el puesto 62, Brasil en el 63, Colombia en el 69, Venezuela en el 75, Ucrania en el 78 o Perú en el 79—, y, por último, países con "desarrollo humano bajo"—del puesto 146 al 177, formado básicamente por naciones africanas.

de hombres (especialmente en el caso de los países eslavos, pero también en el de determinadas zonas de Brasil).

6. La masculinidad de los países “proveedores” de esposas se encuentra altamente desprestigiada, estando asociada a fenómenos como el alcoholismo, la infidelidad y la violencia de género. En los países “receptores”, por su parte, se ha asistido en las últimas décadas a transformaciones de alcance en el sistema de género, sobre todo en lo concerniente a los papeles asignados y desarrollados por las mujeres.
7. El citado desprestigio de la masculinidad en los países aludidos contrasta de algún modo con una cierta imagen de una feminidad bastante “cuidada”, es decir, con una elevada importancia de la dimensión estética en relación con las mujeres. Brasil, sin ir más lejos, se sitúa en la cima de las naciones con la mayor cantidad de operaciones estéticas (aunque no podemos soslayar tampoco que España se halla igualmente en las primeras posiciones de este *ranking*), en tanto países como Rusia y Ucrania destacan por la proliferación de centros de estética en ellos.

Más allá de lo apuntado, consideramos que tal vez el elemento clave de la comparación que explica las diferencias entre los dos bloques aludidos –España por una parte y los países “proveedores” de esposas considerados, por otro–, pero que también afirma su innegable semejanza, tiene que ver con una cuestión de tiempo –o mejor sería decir de *tempo*– y de contexto general de inserción de cada uno de estos dos bloques señalados. En efecto, todos estos países han asistido, en el último siglo, a procesos de esencialización y naturalización de las diferencias de género que, en el marco de un punto de partida de sociedades de carácter patriarcal, confrontadas a procesos más o menos intensos de industrialización, produjeron sistemas de género caracterizados por una fuerte segregación que, bajo distintas combinaciones, siempre supusieron en cualquier caso el otorgamiento de las responsabilidades

reproductivas a las mujeres, con exaltaciones especialmente destacables de la maternidad y valores represivos asociados al sexo. Incluso desde postulados ideológicos contrapuestos y antitéticos –el comunismo soviético frente al fascismo nacionalcatólico franquista– se llegó a, y se promocionó y se impuso, un modelo harto similar. En él, las mujeres debían interiorizar y desarrollar las cualidades de la entrega y el sacrificio hacia los demás, de la subordinación al hombre, en tanto éstos debían ejercer una dominación masculina con combinaciones igualmente distintas entre los diversos países en cuanto a preponderancia de la dominación simbólica o física y al tipo de manifestaciones asociadas –maltrato, alcoholismo, infidelidad, irresponsabilidad paterna, etcétera.

No obstante, a lo largo del siglo anterior, en una parte importante de los países considerados esto también estuvo asociado a destacados procesos de sentido opuesto, es decir, de promoción de políticas de igualdad de género y de avances significativos en este sentido. En el caso español, el breve periodo de la II República, como se dijo, constituye un hito a este respecto que, de alguna manera, será retomado una vez restablecido el régimen democrático, en particular durante los gobiernos del Partido Socialista Obrero Español.¹⁵ Esta “recuperación”, en cierto modo, del papel precursor y avanzado de las políticas españolas de género en las últimas décadas (legislación, a menudo pionera o entre las más avanzadas del mundo, relativa al divorcio, a las uniones homosexuales, a las técnicas de reproducción asistida, etcétera), que a nuestro entender ha sido posible en gran medida por la inserción y permanencia de España en el seno de la Unión Europea, es tal vez *el rasgo distintivo español* en relación con el resto de países considerados.¹⁶ El hecho de que España inicie antes que buena parte de estos países su transición de un régimen totalitario a uno democrático y que lo haga arropada por un entorno –la Unión Europea– que le sirve de modelo de desarrollo en términos de políticas de género y de medio idóneo para ensayar su preexistente tradición pionera en este sentido, al tiempo que le garantiza y facilita el desarrollo social y económico y la estabilidad política,¹⁷ creemos que es

¹⁵ En Brasil, de forma parecida, será el Partido dos Trabalhadores del presidente Lula da Silva el que dará un mayor impulso reciente al proceso de institucionalización y de visibilización pública de las políticas progresistas de género.

¹⁶ No compartimos, en este aspecto, la opinión de algunas estudiosas en el sentido de que el vigor del feminismo español de la época de la transición se habría atenuado a partir de los años noventa, sugiriéndose incluso la existencia de una involución de la revolución (Cruz y Zecchi, 2004). Pensamos que en todo el proceso se han dado cambios y permanencias, avances y retrocesos, pero que el balance final, con intensidades de desarrollo distintas a lo largo del periodo, es claramente de una notoria, aunque desigual, transformación.

¹⁷ De manera similar a lo que sucederá con Portugal y Grecia, y de forma muy distinta a lo que acontecerá con Rusia y el resto de países de la ex Unión Soviética, en donde el paso del socialismo al capitalismo, como se ha observado, provocará episodios muy críticos en todos los ámbitos.

fundamental para explicar su supuesta atracción como lugar de destino de algunas de las miles de mujeres de otros países que cada año establecen uniones sentimentales con hombres españoles. En el caso de algunas de las mujeres brasileñas, por ejemplo, para acelerar este proceso de desarrollo hacia la igualdad ya iniciado en su país; para algunas de las mujeres eslavas, con el propósito de invertir la actual recesión de las políticas de igualdad de género que se dan en sus naciones; y, en el caso de las mujeres de otros países latinoamericanos, más bien para superar la persistencia de un sistema de género de tintes aún marcadamente patriarcales y de una cultura machista hegemónica.

Un proyecto migratorio de relación conyugal

El contexto en el que se produce la salida, la construcción del proyecto migratorio y su desarrollo, determinan la forma que tomará finalmente el espacio transnacional particular de cada colectivo y, en nuestro caso, de cada persona. Las mujeres inmigradas con las que trabajamos llegan a los países de destino con un proyecto migratorio personal e individualizado que, por lo general, no se vincula a la existencia de redes migratorias de soporte de tipo familiar o comunitario. Se trata, en esencia, de mujeres solas que proyectan de manera individual una migración que tiene como instrumento la formación de una familia o, simplemente, el establecimiento de una relación conyugal en el país de destino.

Son mujeres que niegan la existencia de un proyecto migratorio clásico, por decirlo de algún modo, en sus

vidas y que aceptan únicamente la de un proyecto de relación sentimental, conyugal o familiar que, de modo circunstancial, las lleva fuera de las fronteras de sus lugares de origen.¹⁸ Es el amor y el deseo de una vida futura con la pareja elegida libremente lo que justifica una migración, que en ningún caso es asumida como tal sino sólo como una mera circunstancia, como un imponderable de la relación sentimental. Por ende, las mujeres entrevistadas se muestran en general algo reticentes a reconocer, por ejemplo, el posible carácter hipergámico de la relación que establecen con sus parejas.

La relación conyugal, la formación de una familia es lo que las trae a Europa. Utilizan un modelo cultural de relación conyugal que se fundamenta en el ideal del matrimonio por amor, libre y espontáneo, alejado de cualquier programación, convención, interés o uso instrumental. En este contexto, toda alusión a la existencia de un proyecto migratorio es susceptible de estigmatizar la relación y de abundar en las críticas y en los rumores con que el entorno social acostumbra a presionar a la pareja y, en concreto, a la mujer inmigrada.¹⁹

Se constata, pues, que se trata de mujeres que no quieren sentirse inmigradas, que viven su situación como un proyecto de vida, no de migración, que prevén su situación como definitiva, sin retorno y que, en consecuencia, mantienen una prácticas transnacionales mucho más débiles que las de otros colectivos de mujeres inmigradas.

Cuando se materializa el desplazamiento de las mujeres al país de su pareja, el espacio transnacional de comunicación deja de existir al desaparecer los flujos, el campo de intercambios que le dieron origen. Lo que al principio fue un espacio transnacional intenso

¹⁸ Se trata de un proyecto conyugal compartido por la pareja, el hombre, desde el país de destino. Esta circunstancia alimenta la negación e invisibilización de la situación migratoria, aun cuando ésta requiere la consecución de complicados trámites administrativos.

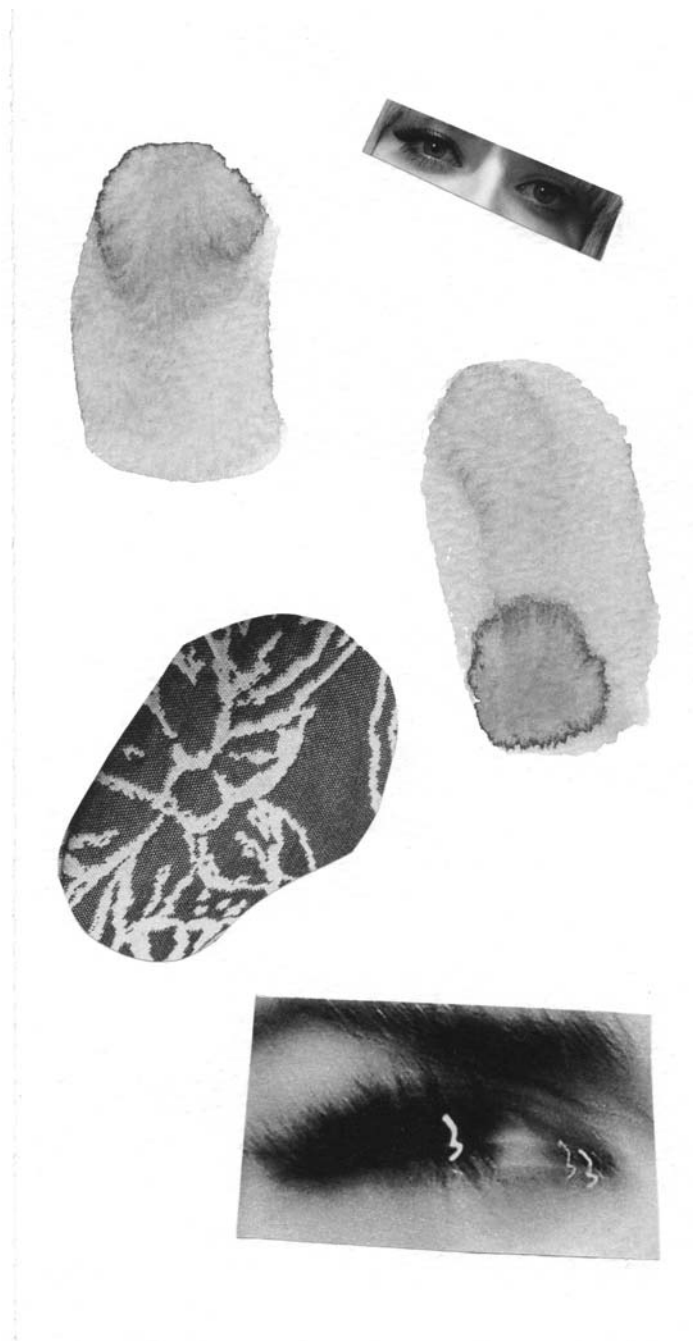
¹⁹ Se nota, pues, el total alejamiento respecto a la percepción y consideración del matrimonio como un recurso, como un instrumento al servicio de la reproducción de las sociedades (Lévi-Strauss, 1996 [1949]). El modelo occidental del matrimonio por amor ha estigmatizado rotundamente el uso tradicional del matrimonio como un contrato social, como la legitimación de una relación entre dos personas y entre dos grupos sociales que debía resolver la continuidad biológica, social, económica y cultural de las sociedades (Estrada y otros, 1993). Evidentemente, en la práctica sigue siéndolo, pero las sociedades occidentales y su insistencia en la prevalencia del interés del individuo sobre el de la comunidad ha invisibilizado, ocultado, el carácter práctico, utilitario, de la relación matrimonial (Soronellas, 2005). Laura Kipnis (2005: 67) ha hecho notar, con ironía y desparpajo provocadores, que por mucho que satisfaga nuestras fantasías de independencia imaginarnos que amamos a quien nos parece y como nos parece, lo cierto es que la mayoría elegimos parejas notablemente similares a nosotros mismos tanto en términos económicos como de posición social, educación y etnia (de ahí, de esta supuesta subversión de la norma homogámica, surge en buena medida la oposición social a estos matrimonios por parte de la sociedad receptora). Elegimos, prosigue la autora, parejas adecuadas y calculamos con precisión sus activos, calibrando nuestro valor en el mercado y el de los posibles aspirantes, siendo así que debajo de ese barniz romántico somos sabuesos realistas, armados con calculadoras, calibradores y lupas. En suma: nos casamos con quien podemos o debemos más que con quien queremos, aunque sin duda a menudo queremos, o creemos querer, aquello que debemos o podemos. En realidad, la diferencia respecto a los matrimonios pactados, por interés, de la Europa del antiguo régimen, se halla apenas en el hecho de que hemos incorporado en la psicología del amor y las estructuras inconscientes del deseo la racionalidad económica que en otros tiempos ejercían los padres. La racionalidad económica, ahora, debe ser tácita, razón por la cual acudimos a eufemismos tales como la "química del amor" o la "locura/irracionalidad del amor". Reconocer cualquier atisbo de dimensión material en un asunto tan idílicamente contrapuesto como el amor es de mal gusto. No está claro, sin embargo, que ello nos haga más libres y no, por el contrario, más ilusos.

y cuidado, mimado, podría decirse (el del noviazgo), puede acabar siendo, en este tipo de migraciones femeninas, una vez formada la familia en el destino, el más frágil de los espacios transnacionales, aunque no del todo inexistente debido a las relaciones con la familia de orientación. Así, se corrobora que si en la migración femenina “no amorosa-sentimental” el espacio transnacional previo a ella es débil o inexistente y, en cambio, deviene intenso y fundamental al completarse el proceso migratorio, ya en el destino, en el caso de las mujeres migrantes por amor, sucede todo lo contrario. En el primer caso podría señalarse que la emigración alcanza un sentido casi trágico, de un cierto fatalismo, lo que se convierte en el combustible que alimenta la necesidad de creación de un fuerte espacio transnacional una vez realizado el proceso de tránsito; mientras que en el segundo caso, el que aquí nos ocupa, la emigración, aunque no rechaza tampoco los tintes de dramatismo y, sobre todo, de fatalidad, éstos no dejan de ser una suerte de aditivos a un proceso esencialmente liberador y exultante. En suma, en el primer caso el motivo por el que se emigra está en el lugar de origen o de salida, en cuanto en el segundo se halla en el lugar de destino. De ahí las diferentes intensidades y características de los espacios transnacionales respectivos.

La incorporación como esposas o parejas inmigradas

Son dos los condicionantes que singularizan la transnacionalidad de estas mujeres: lo que llamamos una “incorporación dependiente” al país de destino, y la negación de la condición migrante que conlleva necesariamente la ausencia de un proyecto de retorno (véase Bodoque y Soronellas, 2008).

En primer lugar, estas mujeres llegan al país de destino en lo que parece una situación de ventaja en relación con las inmigradas laborales. Vienen a España sin la necesidad de utilizar cadena migratoria alguna, llegan con un proyecto de relación conyugal que les asegura que serán bien recibidas, acogidas, por su pareja, y que les garantiza también el acceso a la vivienda y a los recursos básicos. Las características de su particular situación de primera acogida las coloca en una posición de privilegio respecto a otros/as migrantes y contribuyen a afianzar su negación de la condición migratoria. La primera incorporación no las hace sentirse migrantes sino todo lo contrario, se sienten personas queridas que vienen porque alguien de la sociedad de destino ha deseado su llegada. Ellas mismas reiteran su visión de que inmigrantes son los que llegan obligados por las circunstancias, sin ser reclama-



dos y, en consecuencia, son, o pueden ser, mal recibidos en la sociedad de inmigración. Sentirse deseadas en el destino, queridas por sus parejas, las aleja del patrón migratorio y oculta las dificultades y los miedos relacionados con la incorporación en la sociedad, en la comunidad, en el grupo social y en el entorno familiar de la pareja.

Las mujeres inmigradas por amor dejan en manos de sus parejas la responsabilidad de su inserción y acomodo en la sociedad “de acogida”. No es habitual que se preocupen de introducirse en redes de relaciones de compatriotas o de establecer contactos con otras

personas desplazadas, por tres razones: primero, el protagonismo que adquiere la pareja y su entorno social; segundo, tienen resuelta la situación económica mediante la pareja como proveedora de recursos; y, tercero, prefieren mantenerse alejadas de los colectivos migrantes, de sus estigmas.²⁰ De este modo va constituyéndose un proceso de incorporación a la sociedad de acogida que calificamos de "dependiente", debido a que está capitalizado por el compañero sentimental, sus recursos y su propio entorno social. La consecuencia es la falta de participación de estas mujeres en comunidades transnacionales y en redes de relaciones con personas de sus países de origen. Vemos, pues, la debilidad de los espacios transnacionales de estas mujeres: no han utilizado cadenas migratorias para ayudarse en la migración y no buscan la integración ni la participación en comunidades transnacionales ni en redes sociales de personas inmigradas. Empero, observamos también que pueden darse situaciones diferenciales en cuanto a la intensidad de los espacios transnacionales de las mujeres migrantes por amor, respecto a su posición social y a su nivel de formación. De este modo, las mujeres más preparadas y situadas en una mejor posición social tanto en el país de origen como en el de destino tienden a relacionarse más con sus compatriotas y a mantener más vínculos con las redes sociales y familiares que dejaron en el país de origen. Aunque en ocasiones, cuando acaba produciéndose una "inesperada" –por ser contraria a las expectativas y creencias generalizadas– unión hipogámica para la mujer migrante, el espacio transnacional se tiñe de representación enmascarada de la realidad.

A veces fue posible constatar cómo el debilitamiento del espacio transnacional, en concreto el que se configura con la familia de orientación, es provocado, más que por la mujer inmigrante, por su esposo o compañero. En parte este hecho tiene que ver con las diferentes intensidad y características de las relaciones entre familia de procreación y familia de orientación en España –y más específicamente en Cataluña– y en los países de procedencia de las mujeres en cuestión.

Por otro lado, debemos referirnos también a otra vertiente fundamental de la emigración: la integración jurídica, institucional, en el país de inmigración. La mayoría de las mujeres entrevistadas llega habiendo

pactado una relación matrimonial o pensando en que ésta devendrá una realidad. El matrimonio es uno de los aspectos esenciales de este tipo de migración, tanto porque resuelve el problema fundamental de la ciudadanía/nacionalidad, como porque es el elemento central en la argumentación del acoso moral (matrimonio por interés) a que es o puede ser sometida la pareja en su propio entorno social. En el matrimonio, al igual que en el noviazgo, es recurrente en el discurso de las parejas la reivindicación de los valores de libertad personal y amor conyugal, así como la negación de cualquier referencia a la unión interesada, motivada por la satisfacción espuria de alguna necesidad: la del hombre incapaz de hallar esposa en su país, por tenerla y, por tanto, de legitimar socialmente su relación con una mujer y de poder formar una familia; o la de la mujer emigrada de consolidar su posición social y conseguir la nacionalidad.²¹

No todas estas relaciones de pareja acaban en boda, existen diferentes posibilidades: en ocasiones son las mujeres las que renuncian a la formalización del matrimonio y se independizan de la pareja mediante la cual llegaron al país –se trata fundamentalmente de las mujeres que disponen de habilidades personales y recursos (formación superior) para plantearse la separación de su pareja–; en otras situaciones los hombres dilatan la boda, bien porque ya lo habían previsto así,²² bien porque la relación no satisface las expectativas, bien como resultado de las presiones del entorno social, bien porque la vulnerable situación de ellas las sitúa en una posición de dependencia y a los hombres les permite asegurar la durabilidad de la relación. En ambos casos, las mujeres pierden el estatus de novias extranjeras, cónyuges futuribles de ciudadanos españoles, para convertirse en mujeres inmigradas, la mayoría ilegales, que pierden todos o la mayor parte de los recursos sociales y económicos con que contaron al llegar y que les proporcionaron la incorporación dependiente a la que se ha hecho referencia hasta ahora. En estas circunstancias, la posición de ventaja deviene en desventaja porque las mujeres carecen de los círculos de relación con las comunidades de origen o con redes de personas migradas que acostumbran a ser habituales en las situaciones migratorias. Estamos ante mujeres que suelen renunciar al espacio transnacional

²⁰ También, a menudo, sus parejas tienen poco interés en promover relaciones con personas inmigradas, por dos motivos: para alejarse de los estigmas del migrante y para distanciarse del modelo de matrimonio o conyugalidad por interés.

²¹ No obstante, los casos de matrimonios "sin amor" o por interés (para permitir obtener la nacionalidad de la persona inmigrante, a cambio de dinero o no; para garantizarse la persona nativa funciones de cuidado y asistencia; con coresidencia posterior o sin ella; etcétera) también existen y, vale decir, acostumbran ser los que despiertan mayor eco y dimensión mediática. Estos casos, sin embargo, no forman parte de nuestra investigación.

²² Hemos sabido de ciertos casos de hombres que habían traído diversas mujeres a España, bajo promesa de matrimonio, con las que no se había llegado a formalizar nunca la relación.

en aras de una relación que se constituyó precisamente en ese espacio, una singularidad que las coloca en un estado de mayor vulnerabilidad²³ cuando la relación conyugal se extingue o no llega a formalizarse. Pero no sólo cuando esto sucede; incluso si la relación se consolida, estos riesgos y amenazas están presentes y, muchas veces, se materializan de un modo u otro, conformando, por ejemplo, una situación de soledad y aislamiento de estas migrantes amorosas, en el marco de lo que ha dado en llamarse *síndrome de Ulises*, esto es, la serie de síntomas y duelos por lo que se pierde y se deja atrás sin tener muy claro lo que se gana, que experimentan algunas personas durante el transcurso del proceso migratorio:

A pesar de tener unas condiciones mucho mejores que muchos inmigrantes que llegan, en muchos momentos me he sentido muy triste y sola. He tenido que acudir al psicólogo y tomar medicación. Es verdad, no es fácil empezar tu vida en otro país. Pero me ha ayudado muchísimo y siempre ha estado a mi lado, si no, hubiese sido imposible. Hecho en falta muchas cosas, aunque sé que aquí he ganado otras. No sé, el psicólogo me dice que es normal. Hay veces que no sé ni de dónde soy, ni sé de dónde quiero ser. Desprecio y aprecio lo de aquí o lo de allí indiscriminadamente. Espero que estos sentimientos acaben pronto (Lucila, colombiana, 24 años; español, 29 años).

Aquí no conocía a nadie. Entonces fue un poco difícil el llegar aquí, ¿no?, porque te sientes sola, te sientes que no conoces a nadie, sólo a tu esposo, ¿no? (Lety, mexicana, 27 años; español, 28 años).

¿Familias transnacionales?

La formalización de la relación conyugal otorga legitimidad social a la voluntad de constituir una familia en el país de destino. Ésta es otra característica que singulariza la trayectoria migratoria de unas mujeres que vienen con el objetivo de formar su familia de procreación. Este interés por el proyecto de familia nos ayuda a interpretar, junto con otros factores, un mayor desinterés por mantener vínculos familiares transna-

cionales. En algunas ocasiones incluso podemos hablar de una mala relación con la familia que se dejó en el país de origen. Son diversos los casos en los que se recalcan relaciones difíciles con el padre o con alguna otra figura masculina de la familia, que se sitúan como uno de los factores que motivaron la decisión de buscar pareja fuera del país y marcharse,²⁴ dentro de la más general motivación por cambiar, mejorando las relaciones de género. Es preciso señalar que, de todos modos, las uniones mixtas no dan como producto la configuración de un único modelo de relaciones de género. Más aún, nuestros datos permiten inferir que los modelos resultantes no son tampoco distintos, en líneas generales, de los que funcionan para las parejas “autóctonas”. Si acaso, las principales diferencias se hallan en el hecho de que los modelos “más tradicionales” entre las parejas autóctonas se dan más, aunque no exclusivamente, entre las generaciones de mayor edad, y, en el caso de las parejas mixtas, la variable de la edad de las mujeres, la mayoría de las cuales se mueven en una franja de edades jóvenes, no resulta ser relevante en este sentido. Por otro lado, aun los modelos de carácter más bien tradicional resultan valorados positivamente –en términos de una mejora sustantiva de las relaciones de género–, por parte de algunas de las mujeres cuando los comparan con los modelos dominantes en sus respectivos países. Esto, en cierto modo, permitiría dar respuesta a una cuestión que planteábamos al inicio, en cuanto a destacar la posible contradicción inherente al hecho de hallarnos ante un tipo de parejas en las que los hombres-maridos pretenden encontrar a mujeres-esposas en el papel de sumisas amas de casa y éstas desean hallar a hombres-esposos con los que entablar relaciones de género más igualitarias. La respuesta, en este caso, pasaría, por un lado, por matizar la afirmación de que las expectativas y motivaciones de los hombres españoles y de las mujeres latinas fueran única y necesariamente aquellas a las que hemos hecho referencia –es decir, que entre los hombres españoles que buscan esposas latinas no sólo se encuentra el perfil del macho ibérico no resignado a perder su posición hegemónica y con necesidad de jugar a ser un gran hombre,²⁵ y que entre las mujeres latinas que desean matrimonio con hombres

²³ Cuando hablamos de vulnerabilidad no queremos dar a entender que las mujeres sean “víctimas” de una situación que las arrastra sin que ellas tengan el control. Las personas que deciden migrar no pierden la capacidad de decidir sobre sus opciones: eligen correr riesgos, se adaptan a los cambios, es decir, resuelven su vida tomando el camino que creen necesario, atendiendo a las posibilidades de que disponen.

²⁴ Curiosamente, las relaciones difíciles con los padres acostumbran coincidir con las situaciones de mayor apoyo de las madres hacia la decisión de las hijas. Existe, pues, una cierta complicidad de género en el intento de las mujeres de superar roles tradicionales desfavorables a su desarrollo personal.

²⁵ Aunque no podemos dejar de subrayar que una cierta actitud paternalista es habitual en aquellos hombres españoles de más edad involucrados en esta clase de relaciones. Narcís (español, 43 años; brasileña, 20), más de 20 años mayor que su

españoles no siempre hallamos un deseo expreso de cambio sustantivo de las relaciones de género— y, por otro, por señalar que el punto de partida de algunas de estas mujeres, en términos de relaciones de género, está tan anclado en modelos de fuerte dominación masculina, que un mínimo cambio en esta relación, aun manteniendo salvaguardado este principio de autoridad y hegemonía masculinas que claramente destilan buena parte de las citas precedentes, es percibido y valorado como un progreso positivo.

Asimismo, se constata que las mujeres entrevistadas manifiestan en ocasiones poca intensidad de relaciones con la familia de orientación (padres, hermanos y parientes colaterales) que dejaron en el país de origen, e incluso se observa la poca incidencia de procesos de reagrupación familiar como los que son habituales en las migraciones de mujeres latinoamericanas que arrastran tras de sí a hijos, maridos, padres y hermanos (Gregorio, 1998; Pedone, 2006a). Si bien no se ha hallado lo que podría denominarse un interés convencional por la reagrupación familiar o por la consecución de redes de familiares o de compatriotas, se debe dejar constancia de la tendencia de estas mujeres a constituir un tipo de redes específico de la migración por amor. Se trata de la construcción de redes sentimentales constituidas por mujeres que formaban parte del entorno de relaciones en el país de origen (hermanas, primas o amigas) y que, ante el éxito de la migración por amor, demandan a la mujer inmigrada que les busque un cónyuge en el entorno relacional del marido.²⁶ De este modo, la mujer inmigrada por amor puede ser el inicio de una cadena migratoria enfocada en el establecimiento de contactos y relaciones conyugales, una versión informal de las agencias especializadas.

En estas situaciones migratorias no es frecuente encontrar ni maternidades —aunque hay bastantes excepciones a este respecto, representadas por mujeres que ya tuvieron hijos y que los dejan a cargo principalmente de sus madres en los países de origen— ni

roles conyugales transnacionales. Por lo tanto, las relaciones familiares con el país de origen se limitan al ejercicio, en todo caso, de filiaciones o fraternidades que tienden a ser vividas con menor intensidad y, por ende, crean vínculos transnacionales débiles, en especial a partir del momento en que aparecen los hijos, puesto que ellos representan la consolidación y el éxito del proyecto de familia en el lugar de destino. Promocionan a la mujer en el entorno familiar del marido, le otorgan estatus y son un factor de inserción social en la medida en que le abren las puertas de la comunidad (escuela, actividades, amistades...) e incluso de la propia parentela del marido, de modo similar a lo que sucede en algunas sociedades tradicionales.²⁷ La llegada de los hijos, la filiación, arraiga a la mujer en la sociedad de destino, cierra el proceso de legitimación social de su situación y contribuye a debilitar el espacio transnacional que la mantiene unida con la sociedad de origen.

Conclusiones. Migrantes por amor: repensando los procesos migratorios y las relaciones transnacionales

Las mujeres *migrantes por amor* no se desplazan, son traídas. Vienen como novias, algunas se llegan a casar, y mantienen vínculos con el país de origen que, a diferencia de las mujeres inmigradas convencionales, se van debilitando con el paso del tiempo por la inexistencia de un proyecto de retorno. Emigran solas, sin cadena migratoria, y, en consecuencia, en el país de destino carecen de una red de apoyo consanguínea para los momentos importantes: ni madres u otros familiares que cuiden de sus hijos (si los tienen) o que las acompañen en los sucesos cardinales de sus vidas. Del colectivo de su misma nacionalidad generalmente reniegan o no tienen contacto porque a su pareja no le parece conveniente. Pero también su individualidad,

pareja brasileña, lo expresa sin ningún tipo de subterfugio: "Ella ahora está pasando la adolescencia, porque en todos estos países las mujeres pasan de ser niñas a ser mujeres y ahora aquí ella está como una adolescente, no pasan la etapa del primer amor y los besos inocentes ni nada. Y es por esto que muchas de ellas como Priscila tienen un niño con 16 y 17 años. Ella tiene una habitación llena de muñecas y es muy caprichosa. En ocasiones casi he de hacerle de padre porque estas niñas... como ella, pues... "ahora quiero esto" y yo pues "ven acá ahora mismo, me cago en dios". Tiene muchas cosas de niña pequeña. Y es que estas niñas tienen una etapa de la vida que les falta". Y remata la entrevista afirmando: "He hecho una buena obra" (refiriéndose a su relación con Priscila).

²⁶ Nos decía una de nuestras informantes, de origen cubano: "tengo amigas que me mandan cartas, que me mandan fotos, y me dicen: mira a ver si le gusto a alguien, enséñale mi foto" (Jarlenis).

²⁷ En éstas, en tanto no hay hijos, la unidad conyugal vive una especie de etapa de provisionalidad e interinaje, siendo en cierto modo incompleta. En este sentido, J. K. Campbell (1964), en su estudio de una comunidad de pastores Sarakatsan griegos, observó que la esposa sólo alcanzaba cierta consideración para su esposo y la familia de éste cuando llegaba a ser madre. Se pensaba que con la maternidad la mujer se enraizaba en la nueva familia, lo que permitía disminuir, a partir de este momento, el control que la familia del marido ejercía sobre ella y aumentar, de forma paralela, la ayuda que recibía del resto de mujeres de la familia citada. La actitud del marido, una vez garantizada la descendencia, también se transformaba de manera significativa, pasando a reconocerla ya propiamente como esposa.

siempre que las circunstancias legales lo permitan, les otorga la posibilidad de abandonar esta empresa cuando no da los resultados que ellas esperaban, no tanto para volver a su país pero sí para intentarlo de nuevo en condiciones más favorables.

El matrimonio con un nacional las sitúa en un nivel de integración institucional y jurídica (derechos de ciudadanía) y les proporciona la inserción en el entramado de relaciones familiares y sociales de la pareja, quien resuelve también la situación económica de la mujer. De esta forma han conseguido, nada más por llegar—aunque con matices y excepciones—, los tres niveles de incorporación más difíciles para los migrantes: la *jurídica* (“los papeles”), cuando hay boda; la *social* (parientes y amigos), aunque en ésta en ocasiones debe superar ciertos escollos iniciales, como se apunta a continuación; y la *económica* (capacidad adquisitiva). No obstante, se trata de una incorporación que convierte a la mujer en totalmente dependiente de su pareja y de su relación con ésta.

La primera etapa de la vida en común de la pareja se caracterizará por su sometimiento al escrutinio constante y a menudo implacable del entorno, que sanciona de este modo la transgresión de los ideales endogámicos y homogámicos, y por la configuración de un modelo de unidad de convivencia de carácter tradicional, con el marido desarrollando el papel de proveedor y la esposa ejercitándose de ama de casa. Su condición de inmigrante, que además no ha accedido al país mediante el recurso a las habituales cadenas y redes migratorias, la aludida presión social del entorno y las expectativas del marido —y supuestamente también de las propias mujeres— en términos de su priorización de la casa y la familia por encima de cualquier otra consideración, junto a la cuestión de los celos —un elemento frecuente en este tipo de uniones por las disimilitudes de edad y apariencia física, entre otras razones—, la predisponen a ello de forma inequívoca. Si esta etapa que, obsérvese, sitúa a la pareja en una suerte de paradigma neorromántico de desafío a la comunidad, de inconformidad, de lucha contra viento y marea de la oposición sociofamiliar, se supera satisfactoriamente, los nuevos retos de negociación tanto de los papeles de género como de la propia concepción de la familia (trabajo extradoméstico de la mujer, número de hijos, relaciones con las respectivas familias de orientación, etcétera) no habrán hecho más que empezar. De su resolución efectiva dependerá, en buena medida, que aquellas razones, motivos y expectativas iniciales de unos y otros se confirmen, se frustren o se transformen. Pero ésa ya es otra historia, la cual, no obstante, se adivina, como ésta, diversa, compleja y heterogénea.

Bibliografía

- ANTHIAS, F.
2000 “Metaphors of Home: Gendering New Migrations to Southern Europe”, en F. Anthias y G. Lazaridis (eds.), *Gender and Migration in Southern Europe*, Berg, Oxford, pp. 15-47.
- APPADURAI, A.
2001 *La modernidad desbordada*, Fondo de Cultura Económica (FCE), Buenos Aires.
- AUGÉ, M.
1993 *Los “no lugares”. Espacios del anonimato*, Gedisa, Barcelona.
- BARBARA, A.
1985 *Mariages sans frontières*, Les Centurión, París.
- BASCH, L., N. GLICK SCHILLER
Y C. SZANTON BLANC
1994 *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Status*, Gordon & Breach, Nueva York.
- BAUER, T. Y B. MCKERCHER (ORGS.)
2003 *Sex and Tourism: Journeys of Romance, Love and Lust*, Haworth Press, Nueva York.
- BAWIN-LEGROS, B.
2004 “Intimacy and the New Sentimental Order”, en *Current Sociology*, vol. 52, núm. 2, pp. 241-250.
- BECK, U. Y E. BECK-GERNSHEIM
1998 *El normal caos del amor*, El Roure, Barcelona.
- BECK, U., A. GIDDENS Y S. LASH
1994 *Reflexive Modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order*, Stanford University Press, Stanford.
- BECK-GERNSHEIM, E.
2003 *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Paidós, Barcelona.
- BESSA, F. Y O. SACRAMENTO
2006 “A ilusão da conquista: Sexo, amor e interesse entre gringos e garotas em Natal (Brasil)”, en *Corpos, Dinheiro e Afectos*, III Congreso da Associação Portuguesa de Antropologia (en prensa).
- BODOQUE, Y. Y M. SORONELLAS
2008 “Matrimonios transnacionales. Nuevos retos en el análisis de una realidad migratoria particular” <<http://docsgedime.files.wordpress.com/2008/02/tc-bodoque-y-soronellas.pdf>>.
- CAHILL, D.
1990 *Intermarriages in International Contexts: A Study of Filipina Women Married to Australian, Japanese, and Swiss Men*, Scalabrini Research Center, Quezon City.
- CAMPBELL, J.K.
1964 *Honour, Family and Patronage. A Study of Institutions and Moral Values in a Greek Mountain Community*, Clarendon Press, Oxford.
- CHIN, K.
1994 “Out-of-Town Brides: International Marriage and Wife Abuse among Chinese Immigrants”, en *Journal of Comparative Family Studies*, vol. 25, núm. 1, pp. 53-71.
- CLARK, C.
2001 “Foreign Marriage ‘Tradition’ and the Politics of Border Crossings”, en N. Chen *et al.* (eds.), *China Urban: Ethnographies of Contemporary Culture*, Duke University Press, Durham, pp. 104-122.
- CLARK, G.
1998 *Your Bride Is in the Mail*, Words that Work Publications, Las Vegas.

- CLIFT, S. Y S. CARTER (ORGS.)
2000 *Tourism and Sex: Culture, Commerce and Coercion*, Pinter, Londres.
- COHEN, E.
1986 "Lovelorn Farangs: The Correspondence between Foreign Men and Thai Girls", en *Anthropological Quarterly*, vol. 59, núm. 3, pp. 115-128.
- CONSTABLE, N. (ED.)
1998 *Cross-Border Marriages: Gender and Mobility in Transnational Asia*, Pennsylvania University Press, Filadelfia.
2003 *Romance on a Global Stage*, University of California Press, Berkeley.
- COOKE, F. M.
1986 *Australian-Filipino Marriages in the 1980s*, Griffith University Press, Queensland.
- CÔTÉ, R.
1992 *Love by Mail: The International Guide to Personal Advertising*, Silver Springs, Enigma Books.
- CRUZ, J. Y ZECCHI, B. (ORGS.)
2004 *La mujer en la España actual: ¿evolución o involución?*, Icaria, Barcelona.
- DELCROIX, C. Y A. GUYAUX
1992 *Double mixte*, L'Harmattan/L'Adri, París y Bruselas.
- ESTRADA, F., X. ROIGÉ Y O. BELTRAN
1993 *Entre l'amor i l'interès: el procés matrimonial a la Val d'Aran*, Garsineu, Tremp.
- FEATHERSTONE, M.
1991 *Consumer Culture & Postmodernism*, Sage, Londres.
- FEATHERSTONE, M. (ED.)
1990 *Global Culture. Nationalism, Globalization and Modernity*, Sage, Londres.
- FUENTES, S.
2002 *Encuentros en una agencia matrimonial*, Debol-sillo, Barcelona.
- GIDDENS, A.
2000a *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra, Madrid.
2000b *Un mundo desbocado*, Taurus, Madrid.
- GIL CALVO, E.
1997 *El nuevo sexo débil*, Temas de Hoy, Madrid.
- GLODAVA, M. Y R. ONIZUKA
1994 *Mail-Order Brides: Women For Sale*, Alaken, Fort Collins.
- GOULDNER, A.
1960 "The Norm of Reciprocity: A Preliminary Statement", en *American Sociological Review*, núm. 25, pp. 161-178.
- GREGORIO, C.
1998 *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Narcea, Madrid.
- HALUALANI, R.
1995 "The Intersecting Hegemonic Discourses of an Asian Mail-Order Bride Catalog: Pilipina 'Oriental Butterfly' Dolls for Sale", en *Women's Studies in Communication*, vol. 118, núm. 1, pp. 45-64.
- HANNERZ, U.
1998 *Conexiones transnacionales*, Cátedra, Madrid.
- HARRIS, J.R. Y M.P. TODARO
1970 "Migration, Unemployment and Development: a Two-sector Analysis", en *Economic Review*, núm. 60, pp. 126-142.
- ILLOUZ, E.
2007 *Intimidaciones congeladas. Las emociones en el capitalismo*, Katz, Madrid.
- KEMPADOO, K.
1999 "Continuities and Change. Five Centuries of Prostitution in the Caribbean", en K. Kempadoo (ed.), *Sun, Sex, and Gold*, Rowman & Littlefield, Lanham.
- KING, R.
2002 "Towards a New Map of European Migration", en *International Journal of Population Geography*, núm. 8, pp. 89-106.
- KIPNIS, LAURA
2005 *Contra el amor (una diatriba)*, Algaba, Madrid.
- LARSEN, W.
1989 *Confessions of a Mail Order Bride: American Life through Thai Eyes*, New Horizon Press, Far Hills.
- LEACOCK, E.
1975 "Class, Commodity, and the Status of Women", en R. Röhrlich-Leavitt (ed.), *Women Cross-Culturally. Change and Challenge*, Mouton Publishers, París, pp. 601-618.
- LEACOCK, E. Y H. SAFA (EDS.)
1986 *Women's Work: Development and the Division of Labor by Gender*, Bergin and Garvie, South Hadlay.
- LÉVI-STRAUSS, C.
1996 *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, Barcelona [1949].
- LEVITT, P. Y N. GLICK SCHILLER
2004 "Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad", en *Migración y desarrollo*, segundo trimestre, pp. 60-91.
- MAC AN GHAILL, M.
1996 *Understanding Masculinities*, Open University Press, Buckingham, Philadelphia.
- MACINNES, J.
1998 *The End of Masculinity*, Open University Press, Buckingham, Philadelphia.
- MARTÍN, E. Y A. SABUCO
2006 "Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y mercancías", Colección Monografías, núm. 19, Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, Centro de Investigaciones Postdoctorales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas <<http://www.globalcult.org.ve/doc/Monografias/MonografiaMartin.pdf>>.
- MARTÍNEZ, L.
2007 "Se busca esposa esclava/latina. El discurso de las agencias matrimoniales especializadas en mujeres del Este y de América Latina", comunicación presentada en el V Congreso Nacional sobre la Inmigración en España, Valencia, 21-24 de marzo.
- MELO, R. DE
2000 "Vivendo um Conto de Fadas: O imaginário de gênero entre cariocas e estrangeiros", en M. Goldenberg (org.), *Os Novos Desejos*, Record, Río de Janeiro, pp. 147-183.
- MOROKVASIC, M.
1984 "Birds of Passage are also Women", en *International Migration Review*, vol. 18, núm. 4, pp. 886-907.
- ORDÓÑEZ, R.
1997 "Mail-Order Brides: An Emerging Community", en M.P. Root (ed.), *Filipino Americans: Transformation and Identity*, Sage Publications, Thousand Oaks, pp. 121-142.
- ORTNER, S.
1979 "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?", en O.

- Harris y K. Young (eds.), *Antropología y feminismo*, Anagrama, Barcelona, pp. 109-133.
- OSO, L.
1998 *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- PARELLA, S.
2003 *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Anthropos, Barcelona.
- PEDONE, C.
2006a *Del Ecuador a Catalunya. El paper de la família i les xarxes migratòries*, Editorial Mediterrània, Barcelona.
2006b *Estrategias migratorias y poder. "Tú siempre jalas a los tuyos"*, Abya-Yala, Quito.
- PHIZACKLEA, A.
1983 "Migration and Globalization: A Feminist Perspective", en K. Koser y H. Lutz (eds.), *The New Migration in Europe: Social Constructions and Social Realities*, Macmillan, Basingstoke, pp. 21-38.
- PISCITELLI, A.
2004 "El tráfico del deseo: interseccionalidades no marco do turismo sexual no Nordeste do Brasil", en *Quaderns*, núm. 4, Institut Català d'Antropologia, pp. 1-16.
s.f. "Entre a praia de Iracema e a União Eurpéia: Turismo Sexual Internacional e Migração Feminina", mimeo.
- PNUD
2005 *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, Ediciones Mundi-Prensa.
- PORTES, A.
2005 "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes", en *Migración y desarrollo*, primer trimestre, pp. 2-18.
- PORTES, A. Y J. BOROCZ
1989 "Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation", en *International Migration Review*, vol. XXIII, núm. 3, pp. 606-630.
- ROBERTSON, R.
1992 *Globalization, Social Theory and Global Culture*, Sage, Londres.
- ROBINSON, K.
1996 "Of Mail-Order Brides and 'Boys Own' Tales: Representations of Asian-Australian Marriages", en *Feminist Review*, núm. 52, pp. 53-68.
- ROCA GIRONA, J.
1996 *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la postguerra española*, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.
- ROTHENBERG, J.
1977 *International Migration: A Comparative Perspective*, Academia Press, Nueva York.
- SAHLINS, M.
1977 *Economía de la Edad de Piedra*, Akal, Madrid.
- SAYAD, A.
1991 *L'immigration, ou les paradoxes de l'altérité*, de Boeck, Bruselas.
- SCHOLES, R.
1999 "The 'Mail-Order Bride' Industry and Its Impact on U.S. Immigration", en *International Matchmaking Organizations: A Report to Congress (Appendix A)* <http://www.uscis.gov/files/article/Mobrept_full.pdf> (4 de mayo de 2007).
- SEIDLER, V. J.
2006 *Masculinidades. Culturas globales y vidas íntimas*, Montesinos, Barcelona.
- SILVA, A. DA Y T. BLANCHETTE
2005 "Nossa Senhora da Help': sexo, turismo e deslocamento transnacional em Copacabana", en *Cadernos pagu*, núm. 25, pp. 249-280.
- SIMONS, L.A.
1999 "Mail Order Brides: The Legal Framework and Possibilities for Change", en G.A. Kelson y D. DeLaet (eds.), *Gender and Immigration*, New York University Press, Nueva York, pp. 127-143.
- SORIANO, R.M.
2006 "Voces de mujeres desde la inmigración: una comparativa entre el asentamiento de marroquíes en España y mexicanas en EE.UU", The Center for Comparative Immigration Studies, University of California (Working Paper 133), San Diego <<http://www.ccis-ucsd.org/publications/wrkg133.pdf>>.
- SORONELLAS, M.
2005 "El matrimoni i la planificació de la vida conjugal", en *Revista d'Estudis Socials d'Andorra*, núm. 2, pp. 50-56.
- SOUZA, E.
2000 "Amor sob Encomenda: Um estudo antropológico sobre agências de encontros", en M. Goldenberg (org.), *Os Novos Desejos*, Record, Río de Janeiro, pp. 125-146.
- SUÁREZ, L.
2006 "La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos", mimeo.
- TILLY, C.
1990 "Transplanted Networks", en Y. MacLaughlin (ed.), *Immigration Reconsidered: History, Sociology and Politics*, Oxford University Press, Nueva York, pp. 79-95.
- VILLAPANDO, V.
1989 "The Business of Selling Mail-Order Brides", en Asian Women United of California (ed.) *Making Waves: An Anthology of Writings by and about Asian American Women*, Beacon Press, Boston, pp. 318-327.
- ZOLBERG, A.R.
1989 "The Next Waves: Migration Theory for a Changing World", en *International Migration Review* vol. 23, núm. 3, pp. 403-430.